



SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS AFILIADAS

MEMORIA DE
ACTUACIÓN 2020

Junio 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PRESENTACIÓN	4
AFILIACIÓN	6
ATENCIÓN EDUCATIVA	8
APOYO AL EMPLEO	11
AUTONOMÍA PERSONAL	13
CULTURA, OCIO Y DEPORTE	18
BIENESTAR SOCIAL	25
ATENCIÓN A LA SORDOCEGUERA	27
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y MATERIALES	30
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	33
ADAPTACIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y FOMENTO DE LA LECTURA	38
ACCESIBILIDAD Y FACILITADORES DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	42
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	48
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS	50
A N E X O S	52

INTRODUCCIÓN

La presente memoria detalla la actuación de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (en adelante la ONCE, la Organización o la Institución) en el ámbito de los Servicios Sociales para Personas Afiliadas (en adelante Servicios Sociales), tanto de forma directa como de forma indirecta por medio de varias Entidades Dependientes (Fundación ONCE del Perro Guía (FOPG), Fundación ONCE para la Atención a Personas con Sordoceguera (FOAPS) y Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC)).

En primer lugar hay que destacar que la actividad desarrollada durante el 2020 ha estado marcada de forma importante por la crisis sociosanitaria mundial provocada por la COVID-19, que ha obligado a la ONCE a hacer frente a las adversidades generadas por esta, teniendo siempre presente su fin social.

Desde que a mediados de marzo se declarara el primer estado de alarma, con el consiguiente confinamiento de toda la población y, por tanto, el cierre de los centros, así como la paralización de la venta de los productos de lotería por primera vez en sus más de 80 años de historia, con el correspondiente descenso en los ingresos, la Organización ha tenido que implementar, entre otras actuaciones, un plan de contingencia que garantizase su sostenibilidad y la atención a las personas afiliadas durante la crisis, con medidas como la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y la implantación de la modalidad del teletrabajo de forma inmediata.

Con la reducción temporal de la plantilla en el área de Servicios Sociales y la dificultad o imposibilidad de realizar actividades presenciales con las personas afiliadas, algunos servicios se vieron paralizados o, en el mejor de los casos, reducidos (como el apoyo al empleo, las actividades de animación sociocultural, las vacaciones sociales o la rehabilitación), mientras en otros casos se continuaron prestando los servicios de forma telemática, como la atención educativa a los estudiantes o el apoyo psicológico, o incluso vieron incrementada su demanda en función de las necesidades específicas que se iban generando (como el servicio de voluntariado, los servicios y productos bibliográficos y de audiodescripción, el ClubONCE, los servicios tiflotécnicos, etc.).

Gracias al esfuerzo, y a la “capacidad de ser capaces” de toda la ONCE y del conjunto de sus profesionales, se consiguió cubrir las necesidades más apremiantes de sus afiliados, especialmente de los colectivos más vulnerables y, por tanto, más prioritarios, como las personas mayores, las personas con sordoceguera y aquellas que no cuentan con apoyo familiar.

Para ello, al mismo tiempo que se ponían en funcionamiento nuevos programas para atender a los afiliados y detectar sus necesidades (siendo uno de los más destacados y el mejor valorado por parte de estos, el contacto telefónico realizado con los mismos durante el confinamiento, a través del cual se realizaron cerca de 81.000 contactos), los distintos servicios ya existentes se tuvieron que adaptar a la realidad de cada momento, prestando la atención de forma remota, ideando nuevas estrategias para llegar a los afiliados, etc., a la vez que se aplicaban las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las intervenciones a partir del desconfinamiento.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, y a pesar de las circunstancias tan especiales que se han vivido a lo largo del año, el balance de la actuación de la ONCE durante el 2020 ha de considerarse positiva, ya que el esfuerzo realizado se ha visto reflejado en un aumento de los afiliados que han accedido a sus servicios y en la valoración positiva que los mismos hacen de la gestión de la pandemia por parte de la Organización, como refleja el estudio realizado a finales de 2020 sobre la repercusión de la COVID-19 en las personas afiliadas a la ONCE, en el que se muestra, entre otros aspectos, cómo el 77% de las personas encuestadas valoran como buena o muy buena la actuación de la ONCE durante la crisis sociosanitaria.

En definitiva, se ha continuado trabajando para ofrecer una amplia oferta de Servicios Sociales especializados, tanto presenciales como a distancia mediante distintas herramientas tecnológicas, adaptados a las necesidades del colectivo de personas afiliadas.

PRESENTACIÓN

El censo de afiliados a la ONCE, a 31 de diciembre de 2020, asciende a 71.009 personas, de las que el 51,8% son mujeres y el 48,2% hombres. El 14,1% presentan ceguera total, el 81,1% deficiencia visual grave y el 4,8% visión no cuantificable.

Durante el ejercicio 2020, un año marcado por la crisis sociosanitaria motivada por la COVID-19, la ONCE ha prestado un total de 37.900 servicios de atención personal ([Anexo 1A](#)), destinados a atender las necesidades específicas derivadas de la discapacidad visual de los afiliados. Del total de servicios prestados, el 24,5% estuvieron orientados a escolares y el 75,5% a adultos finalizando 26.313 y continuando en ejecución 11.587 al concluir el año.

La distribución de los Servicios de Atención Personal dirigidos a adultos ([Anexo 1B](#)) fue la siguiente:

- 27,5% Apoyo al Bienestar Social
- 25% Comunicación y Acceso a la Información
- 24,5% Rehabilitación
- 14,4% Apoyo Psicosocial
- 5,3% Apoyo al Empleo
- 1,7% Atención Educativa Adultos
- 1,6% Ocio y Tiempo Libre

El Índice Neto de Satisfacción de las personas afiliadas con los Servicios de Atención Personal fue de 83,7 puntos sobre 100 lo que sitúa a estos servicios en un posicionamiento de “Muy bueno”.

Además, se concedieron un total de 3.773 prestaciones económicas para el bienestar social, el apoyo al empleo y la atención educativa de los afiliados a la ONCE que cuentan con menos recursos. A esto hay que añadir que se organizaron 2.704 actividades de animación sociocultural y deportiva, se

desarrollaron 110 proyectos de investigación tecnológica, social y en visión, se prestaron 99.338 servicios de voluntariado a 5.537 beneficiarios, etc. Y, un total de 3.086 usuarios distintos utilizaron, durante 2020, 6.056 equipos tiflotécnicos para la adaptación de sus puestos de estudio, trabajo o búsqueda de empleo.

En definitiva, el número de afiliados distintos que han utilizado alguno de los servicios que presta la ONCE, tanto personales como colectivos, ha sido de 33.333, lo que supone el 46,9% del total del censo de personas afiliadas a la ONCE.

Para atender las necesidades sociales derivadas de la discapacidad visual de sus afiliados, la ONCE ha destinado 141,6 millones de euros en 2020.

Por otra parte, la Institución contaba a finales de 2020 con 1.558 profesionales (gestores de servicios, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, técnicos de rehabilitación, instructores de tiflotecnología y braille, animadores socioculturales, personal administrativo, etc.), distribuidos en una red estatal de atención que se estructura a partir de Centros Territoriales, Centros de Recursos Educativos, Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI), Servicio Bibliográfico (SBO), Escuela Universitaria de Fisioterapia, etc.

Desde la ONCE, somos conscientes de la importancia que tienen la formación y el reciclaje continuo de los recursos humanos implicados en la prestación de servicios sociales, y por ello se desarrolla un plan anual de formación específico para la actualización de conocimientos técnicos, el intercambio de experiencias de innovación y buenas prácticas, el análisis de diversas metodologías de intervención, así como la formación en aquellas áreas generales o específicas que se consideran de interés para los diferentes perfiles profesionales. Durante 2020 se desarrollaron un total de 10 acciones formativas en el área de Servicios Sociales, en las que participaron 402 profesionales de la Institución. En el ámbito educativo, pese a la anulación del Plan de Formación 2020, se ha llevado a cabo el curso de “Desarrollo de competencias digitales para el apoyo de la escuela a distancia” en el que participaron 251 maestros de la Organización. Las acciones formativas organizadas por la Entidad renovaron la certificación del sistema de gestión de la calidad para la planificación y el desarrollo de la formación de personal en la ONCE, que se ajusta a la nueva norma ISO 9001:2015.

Así mismo, con el objetivo de incrementar la calidad de la atención que reciben las personas con ceguera o con deficiencia visual grave a través de los servicios comunitarios, la ONCE organizó desde sus diferentes centros, actividades formativas dirigidas a profesionales de otras instituciones, tales como voluntarios, personal de ayuda a domicilio y residencias de mayores, oftalmólogos, personal de compañías de transporte, bomberos, profesionales de atención hospitalaria, etc.

Por otro lado, es preciso destacar la atención que durante 2020 ha prestado la Fundación ONCE para la Atención a Personas con Sordoceguera (FOAPS), habiendo atendido a 506 personas (350 adultos y 156 escolares), contando para ello con una plantilla de 86 profesionales.

Además de las acciones relacionadas anteriormente, durante el ejercicio 2020 se pusieron en marcha y se consolidaron diversas actuaciones encaminadas a reforzar y mejorar la atención especializada que precisan los colectivos de atención prioritaria de nuestra Institución (afiliados con ceguera total, mayores, personas que residen alejadas de los centros de la ONCE o en lugares mal comunicados con estos, etc.), por las dificultades especiales que tienen, lo que tuvo reflejo, de forma transversal, en la prestación de distintos servicios.

Se ha continuado impulsando ClubONCE como herramienta de comunicación, información y prestación de servicios, especialmente relevante durante los meses del confinamiento y la desescalada posterior, a través del cual es posible disfrutar de las 68.132 obras que componen la Biblioteca Digital y las 724 películas audiodescritas y 38 series, cortos y documentales, así como de otras funcionalidades importantes que facilitan la vida de muchos afiliados, como la descarga gratuita del programa lector de pantalla “JAWS” y del magnificador de pantalla “ZoomText”, el acceso a ofertas de empleo y a la actualización del currículum, información de los lugares culturales y espacios naturales accesibles, la solicitud de Servicios de Atención Personal, renovación del carnet de afiliado, solicitud del certificado oftalmológico, etc. Durante el 2020, un total de 11.119 afiliados distintos accedieron a este importante recurso institucional.

A continuación, se exponen las actuaciones más relevantes desarrolladas en las distintas áreas que componen los Servicios Sociales para Personas Afiliadas de la ONCE.

AFILIACIÓN

La afiliación a la ONCE es un acto voluntario, y es requisito imprescindible para ser miembro de la Organización, participar, desde su estructura democrática en la vida asociativa de la Entidad. Corresponde a los afiliados el establecimiento de su organización interna y la conformación de su voluntad colectiva a través de su sistema democrático de participación y representación interna. Ser afiliado permite, así mismo, tener acceso a los servicios y prestaciones de carácter especializado para personas con ceguera o con deficiencia visual grave prestados por la Institución.

Pueden libremente afiliarse a la ONCE todos los ciudadanos y ciudadanas de nacionalidad española que así lo soliciten y que, previo examen por un oftalmólogo autorizado por la ONCE, acrediten que cumplen en ambos ojos y con un pronóstico fehaciente de no mejoría visual, al menos, una de las siguientes condiciones, siempre obtenidos estos valores visuales con la mejor corrección óptica posible:

- a) Agudeza visual igual o inferior a 0,1, obtenida con la mejor corrección óptica posible.
- b) Campo visual disminuido a 10 grados o menos.

A lo largo del ejercicio 2020 se han afiliado a la ONCE 2.139 personas, lo que supone un 33,2% menos que en 2019. Por otro lado, el número de bajas por fallecimiento se ha incrementado en un 26,1%.

Estas representan las dos causas de descenso en el número de personas afiliadas y están directamente relacionadas con el impacto producido a nivel nacional por la pandemia de la COVID-19.

El censo de afiliados a 31 de diciembre de 2020, asciende a 71.009 personas, lo que supone un descenso del 1,7% con respecto al cierre de 2019.

En el momento actual es complejo acometer acciones de estímulo de la afiliación, pues hay que tener en cuenta que el mayor número de altas corresponde a personas mayores de 65 años, que representan en la actualidad un 45,6% del censo y éstas constituyen también el principal grupo de riesgo de contagio de la COVID-19, siendo prioridad en este momento para ellas evitar la exposición al virus y asistir a consultas médicas lo menos posible, además de que las consultas de algunos servicios como el de oftalmología se están espaciando cada vez más en el tiempo.

Entre las características principales de la población afiliada cabe destacar las siguientes:

- Un 14,1% de personas presentan ceguera total, un 81,1% deficiencia visual grave y un 4,8% visión no cuantificable.
- La mayor parte de la población afiliada se concentra en las Comunidades Autónomas de Andalucía (21,7%) Cataluña (14,6%) y Madrid (13,8%). La distribución de afiliados por Comunidad Autónoma se relaciona en el Anexo 2A.
- El 51,8% son mujeres y el 48,2% son hombres.
- El 45,6% de las personas afiliadas son mayores de 65 años y el 5,3% son menores de 18 años (distribución de afiliados por edad en Anexo 2B).

En cuanto a la prevalencia de las distintas patologías oculares por tipología, entre las cinco primeras, la miopía magna es la de mayor prevalencia entre las personas afiliadas (21,3%), seguida de las degeneraciones retinianas (16,3%), patología del nervio óptico (11,6%), maculopatías (11,3%), patología congénita (7%), retinopatía diabética (5,1%). Anexo 3.

Durante 2020, debido a la situación sanitaria ocasionada por la COVID-19 no ha sido posible llevar a cabo acciones para dar a conocer los requisitos de afiliación, si bien se ha venido trabajando en la definición y planificación de las acciones a desarrollar en 2021, en cuanto la situación sanitaria así lo permita.

Por otra parte, durante 2020 se han realizado un total de 2.277 acogidas institucionales a los nuevos afiliados a la Organización, se han desarrollado 2.233 entrevistas iniciales de evaluación de necesidades sociales y se han finalizado 19.128 planes individualizados de atención.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO GENÉTICO

El asesoramiento genético consiste en proporcionar información sobre las características clínicas y genéticas, así como orientación acerca del pronóstico familiar de una enfermedad hereditaria, es decir, del riesgo de repetición de la

misma en la posible descendencia. Por esto, es apropiado para las deficiencias de carácter hereditario o malformación congénita, aunque aparentemente se trate de un caso único en una familia.

- A lo largo de 2020 se atendieron un total de 28 solicitudes de asesoramiento genético y se emitieron igualmente 28 informes. Al cierre de este informe hay 36 estudios en curso. Significar que no existe lista de espera y todas las solicitudes están siendo atendidas sin demora alguna.

ATENCIÓN EDUCATIVA

El objetivo fundamental de los servicios educativos de la ONCE es favorecer la plena inclusión escolar y social del alumnado con ceguera o con deficiencia visual grave. En este sentido se trabaja, por un lado, en el seguimiento del currículo escolar oficial y, por otro, en la dotación de una serie de aprendizajes específicos y necesarios para su desarrollo personal y social.

Para este fin, se coopera con las administraciones educativas mediante convenios de colaboración; se asesora al centro educativo, al profesorado de aula y a las familias; se facilita al alumnado experiencias directas de aprendizaje en ámbitos específicos (estimulación y entrenamiento visual, autonomía personal, braille, tiflotecnología, habilidades sociales, ocio y tiempo libre, etc.); se realiza una orientación familiar adecuada a las necesidades derivadas de la discapacidad y se provee de los recursos materiales necesarios (transcripciones al braille y adaptaciones de libros de texto, material didáctico en relieve, adaptación del puesto de estudio, etc.).

En la misma línea se colabora con las administraciones educativas para facilitar la atención a los alumnos afiliados con sordoceguera, desde la perspectiva de que esta discapacidad genera unas necesidades educativas específicas a las que la ONCE da respuesta, no solo mediante el asesoramiento y la colaboración para la atención de esas necesidades desde el punto de vista educativo sino también aportando recursos específicos como la mediación comunicativa.

Durante el curso 2019/2020 se atendió a 7.273 alumnos con ceguera o con deficiencia visual grave, de los cuales 37 estaban en el Centro Educativo de la ONCE (0,5%) y 7.236 en educación inclusiva (99,5%).

La distribución del alumnado por código de lectoescritura, funcionalidad visual y etapa educativa se relaciona en el Anexo 4.

En lo relativo a la Escuela de Fisioterapia, se impartió la formación del Grado en Fisioterapia a 52 estudiantes con ceguera o con deficiencia visual grave, para la obtención del título correspondiente en la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE, adscrita a la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), de los cuales 8 fueron de nuevo ingreso. La oferta académica durante el curso 2019/2020, incluyó nuevamente los cuatro cursos de Grado en Fisioterapia.

La formación de postgrado en la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE, durante el curso académico 2019/2020, incluyó dos másteres oficiales, un título propio y seis cursos de formación continua.

Se impartió la séptima edición del “Máster Universitario en Fisioterapia del Sistema Musculoesquelético”. Este es un título oficial de segundo ciclo, de tipo profesionalizante, perteneciente a la rama de conocimiento de las ciencias de la salud. Se matricularon un total de 24 estudiantes, de los cuales 21 fueron de nuevo ingreso, 4 afiliados a la ONCE y 4 extranjeros.

Asimismo, se impartió la quinta edición del “Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca”. Este es un título oficial de segundo ciclo, de tipo profesionalizante e investigador, perteneciente a la rama de conocimiento de las ciencias de la salud. Se matricularon un total de 24 estudiantes, de los cuales 23 fueron de nuevo ingreso, 1 afiliado a la ONCE y 7 extranjeros.

Del mismo modo, se desarrolló la cuarta edición del curso de “Experto en Fisioterapia Manual en las Afecciones del Aparato Locomotor”, título propio de la UAM. Se matricularon un total de 19 estudiantes, de los cuales 1 era una persona extranjera y ninguno afiliado a la ONCE.

Por otro lado, en cuanto a la oferta de formación continua, se llevaron a cabo cuatro de los seis convocados, puesto que los cursos de “Control Motor” y “Movilización Neuromeníngea y Dolor” tuvieron que cancelarse por motivo de la pandemia de la COVID-19. En total, se matricularon en los cursos de formación continua 117 fisioterapeutas, de los cuales 17 eran afiliados a la ONCE.

Por último, se diseñaron y desarrollaron las XXX Jornadas de Fisioterapia, que bajo el título “Síndrome de Dolor Miofascial y Puntos Gatillo Miofasciales. 20 años de evolución”, contando con la participación de un total de 124 fisioterapeutas, 14 de ellos afiliados a la ONCE.

En cuanto a los idiomas, dada la importancia que tiene para el alumnado con ceguera o con deficiencia visual grave el aprendizaje de una segunda o tercera lengua y el impacto que ello supone en su desarrollo educativo y profesional, desde este servicio se trabaja curso tras curso, mejorando la oferta en iniciativas para el estudio o perfeccionamiento de idiomas, así como en programas lingüísticos en el extranjero.

Con tal fin, y teniendo en cuenta la situación de alarma sanitaria provocada por la COVID-19, se suspendió gran parte del programa de idiomas 2020 (encuentro internacional, intercambios e inmersión en inglés y francés), pudiéndose mantener únicamente los programas de perfeccionamiento del CRE de Pontevedra con una modalidad a distancia, 2 horas diarias online y dinámicas de grupo en algún turno de tarde. Una vez propuesta esta modalidad a las familias y alumnado, participaron 42 estudiantes (de los 60 admitidos) por lo que se llevaron a cabo los grupos B (de 12 a 14 años), C y D (de 15 a 17 años) con 20, 18 y 4 alumnos respectivamente.

Por su parte, debido a la relevancia que tiene el ocio y tiempo libre para la inclusión educativa y social de los alumnos con ceguera o con deficiencia visual grave, desde los distintos centros y equipos se organizaron actividades específicas, deportivas, campamentos, encuentros, etc., con el objetivo de fomentar, igualmente, la convivencia y el intercambio de experiencias entre estos escolares.

Se destaca la convocatoria del VI Encuentro de Escuelas Deportivas a celebrar en el CRE de Sevilla entre el 22 y el 24 de mayo en el que se convocaron 110 plazas para alumnos participantes en las escuelas deportivas, pero que, por la situación de confinamiento en la que se encontraba todo el territorio nacional, se tuvo que suspender la actividad.

Por otra parte, los Centros de Recursos Educativos (CRE), como elementos esenciales para favorecer la calidad de la atención educativa, han seguido avanzando en la consolidación de la estructura de los servicios educativos y la implantación de los servicios de apoyo complementarios a la atención directa.

En la actualidad, con la creciente importancia de los recursos didácticos digitalizados, desde la ONCE se trabaja, en colaboración con distintas Administraciones Públicas y diferentes Organismos, en la facilitación de la accesibilidad para el alumnado con ceguera o deficiencia visual.

Hay que significar la participación del grupo ACCEDO Central en un grupo de trabajo sobre tecnología en educación con Fundación ONCE y Microsoft, llevando a cabo reuniones periódicas. La participación en actividades del Aula Tecnológica Edulab en la sede de Microsoft, se ha visto afectada por las restricciones de movilidad obligando a paralizar las visitas y actividades. Asimismo, se realizó un webinar dirigida a profesionales de los equipos específicos de atención educativa en la discapacidad visual, en materia de accesibilidad de recursos educativos digitales de Microsoft en el que se duplicó la participación con respecto al año anterior, con más de 200 maestros conectados en las dos sesiones organizadas.

En esta línea de formación en competencias digitales a los maestros de los equipos, y pese a la anulación del Plan de Formación 2020, se ha llevado a cabo el curso de “Desarrollo de competencias digitales para el apoyo de la escuela a distancia” con el fin de actualizar los conocimientos sobre las diferentes plataformas de conexión por audio o videoconferencia, facilitar estrategias para revisar la accesibilidad de los recursos educativos digitales, proporcionar distintos recursos TIC que facilitan la elaboración de recursos educativos digitales accesibles, así como, pautas y estrategias de formación a distancia con el alumnado con discapacidad visual. Este curso se celebró al inicio del curso escolar con una duración de 12 horas (repartidas en dos sesiones) y de forma completamente online mediante la plataforma Zoom. En dicha formación participaron un total de 251 maestros repartidos en 14 grupos y fue impartido por 24 ponentes, todos ellos profesionales de la ONCE: maestros, miembros del Grupo ACCEDO e instructores en tiflotecnología y braille (ITB).

Además, se ha mantenido contacto con diferentes empresas del ámbito educativo y/o tecnológico como: HP, Asseco, Smile and Learn, SMART, Editorial Planeta y TextHelp.

Los miembros del grupo ACCEDO Central también han participado en diferentes acciones como la Educharla “Hacia una Educación más inclusiva: calidad y accesibilidad de los recursos educativos” organizada por el INTEF y dirigida a los maestros a nivel nacional para sensibilizar sobre la accesibilidad de contenidos y aplicaciones educativas.

De igual modo, asistieron al EnlghtED Virtual Edition 2020, al Congreso VIMET 2020, al SIMO Educación 2020 y a las Jornadas Xenon. Cómo crear y dar tu clase online y Nuevos retos y compromisos tecnológicos.

Por otra parte, hay que destacar el impulso continuo de todas aquellas políticas educativas que favorecen la inclusión educativa del alumnado, sumándonos a las acciones previstas por las diferentes administraciones, reivindicando el inicio y cumplimiento de las medidas necesarias para la inclusión educativa, la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades. En este sentido, el grupo ACCEDO Central ha colaborado con el INTEF y la Junta de Castilla–La Mancha aportando asesoramiento y orientaciones en materia de aplicaciones y dispositivos educativos accesibles.

En este sentido, se prosigue con la valoración tecnológica del alumnado de 3º y 4º de Primaria con respecto a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de cara a conocer sus necesidades. Se hace así en todos y cada uno de los equipos específicos de atención educativa a personas con discapacidad visual, valorando las circunstancias de cada alumno implicado.

Este curso se ha celebrado el I Campus STEM en el CRE de Madrid, dirigido a 20 alumnos de 5º de primaria a 2º de ESO, en el que han podido trabajar competencias de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, no solo desde las aulas, sino en actividades como el túnel del viento.

Por otra parte, en el mes de junio de 2018 se elaboró el informe final con los resultados del Estudio del Modelo de Intervención Educativa de la ONCE, habiéndose analizado más de 1.560 cuestionarios dirigidos a alumnos, familias, profesores de aula y maestros de los Equipos Específicos de Atención Educativa. Una vez obtenidos los resultados, y con el fin de valorar aquellos aspectos susceptibles de mejora, durante el último trimestre de 2019 se han puesto en marcha 19 grupos de trabajo formados por casi 150 profesionales y que han continuado trabajando durante el 2020. En ellos se debate y reflexiona acerca de la educación inclusiva y cómo podemos contribuir al logro de la inclusión real de los alumnos a través de los distintos servicios de atención educativa.

Tras el análisis de la población de menores con grave problemática social, se ha puesto en marcha el proyecto “Juntos por tu futuro”, destinado a la detección de menores con discapacidad visual de entre 0 y 17 años que viven en una situación de alta vulnerabilidad y cuyo rendimiento escolar es bajo, no tanto por su discapacidad visual sino porque existe una problemática social en su entorno que incide negativamente en esta situación. Para ello, el grupo del Seminario de atención familiar del CRE de Sevilla está elaborando un protocolo de actuación común para todos los centros de la ONCE.

APOYO AL EMPLEO

Uno de los principales objetivos sociales de la ONCE es asegurar en sus afiliados la igualdad de oportunidades, tanto en el acceso como en el mantenimiento o mejora de sus puestos de trabajo. Para ello, se llevan a cabo acciones orientadas a favorecer la integración laboral y el desarrollo profesional de las personas con ceguera o con deficiencia visual grave, a través de la orientación profesional,

formación y prácticas laborales, intermediación laboral con empresas externas, bolsa de empleo, ayudas económicas y subvenciones, asesoramiento a futuros empresarios, dotación de equipos tiflotécnicos para la accesibilidad al puesto de trabajo, etc.

En el año 2020, marcado por la crisis económica provocada por la pandemia, se ha producido un importante impacto negativo en el empleo de la población en general, que también ha afectado a las personas afiliadas a la ONCE. Lo que nos ha obligado a intensificar las acciones dirigidas a mantener en lo posible un nivel aceptable de empleo.

A 31 de diciembre de 2020, 3.535 personas afiliadas tenían una ocupación al margen de la venta de productos de lotería comercializados por la ONCE (el 28% en el Grupo Social ONCE y el 72% en empresas externas). El número de altas de ocupados en empresas externas al Grupo Social ONCE, registrados en la bolsa de empleo de la ONCE durante este ejercicio, ascendió a 333 (sin incluir plazas ocupacionales). La distribución de la población afiliada ocupada en empresas externas por tipo de empresa y centro se adjunta en el Anexo 5.

El total de afiliados usuarios del Servicio de Apoyo al Empleo que a finales del año 2020 permanecían en proceso de búsqueda de empleo era de 1.096 personas, de las cuales 252 eran ocupados que demandaban una mejora de empleo. El Anexo 6 detalla otras características de interés acerca de la población demandante de empleo y de mejora de empleo.

Por otra parte, en el año 2020 se llevaron a cabo dos nuevos cursos de formación centralizada y finalizó un curso iniciado en 2019.

El Curso finalizado en 2020 fue:

- Curso Online de Competencias Digitales para el empleo, que se inició el 16 de septiembre de 2019 y finalizó el 14 de febrero de 2020, con una duración de 120 horas lectivas. Los alumnos que alcanzaron las competencias necesarias en esta formación fueron 25, siendo 12 mujeres y 13 hombres.

Los Cursos iniciados en 2020 son:

- Curso Online de Gestión Administrativa para PYMEs que se inicia el 31 de agosto de 2020 y acaba el 18 de diciembre de 2020, con una duración de 120 horas. En este curso se da la posibilidad a los alumnos, de que aquellos que lo deseen, puedan extender su formación un mes más, con la intención de poder alcanzar las competencias objetivo del curso. El 18 de diciembre finalizan 9 alumnos, decidiendo los 22 restantes alargar su formación hasta el 20 de enero de 2021.
- Curso Online de Competencias Digitales para el Empleo. Se vuelve a poner en marcha esta formación que cuenta con un gran interés por parte del alumnado. El curso se inicia el 19 de octubre, con la participación de 31 cursillistas, y finalizará el 19 de marzo de 2021.

A finales de 2020, un total de 287 personas estaban desempeñando un empleo por cuenta propia, habiéndose analizado la puesta en marcha, con la colaboración de la ONCE, de 6 proyectos de autoempleo en las siguientes actividades:

- SANITARIO (Clínicas de Fisioterapia): 2
- SERVICIO A PARTICULARES Y EMPRESAS (Agencia de seguros, Inmobiliaria Digital de Oficinas, Diplomacia Deportiva y Entrenador Físico Deportivo Atletismo): 4

Para promover la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad visual, así como para organizar conjuntamente actividades de formación y cualificación profesional, se establecieron acuerdos con diferentes empresas y entidades, destacando el convenio firmado con SKR, entidad especializada en la preparación de oposiciones a cuerpos superiores de la administración pública, así como con el portal Calzanuncio, que gestiona ofertas de empleo en el sector del calzado en Alicante. También, se contó con la colaboración de 773 empresas y entidades para la gestión de ofertas de empleo para el colectivo de afiliados.

A su vez, con la implantación del Protocolo de tramitación de solicitudes de venta de productos de lotería de la ONCE por el Servicio de Apoyo al Empleo, con el objetivo de que la orientación laboral facilitada a los afiliados incluya la venta de estos productos como una oportunidad laboral más en su acceso al empleo, se tramitaron desde 2015, y hasta el 31 de diciembre del 2020, 2.258 casos, de los cuales se realizó contratación en 1.149.

En relación al plan de Empleo Joven se ha continuado impulsando la inclusión laboral de este colectivo.

Se ha puesto en marcha el plan de Empleo para personas afiliadas con sordoceguera, formando para ello a los Especialistas de Apoyo al Empleo y a los Profesionales Especialistas en Sordoceguera de Zona. Se ha llevado a cabo la primera fase de este plan, ofreciendo el servicio de Apoyo al Empleo a 554 afiliados, de los cuales 124 han aceptado formar parte del plan.

En 2020, se ha dado continuidad al proyecto “ONCE INICIA, PROMUEVE TU TALENTO” para el colectivo de afiliados en búsqueda de empleo, como fórmula que les permita, a través de un contrato en prácticas, adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar una futura profesión. A lo largo de 2020 finalizaron su contrato 11 afiliados que iniciaron este programa en 2019. También se realizó la selección para una nueva edición que se ha puesto en marcha en 2021.

AUTONOMÍA PERSONAL

La movilidad por el entorno, la realización del cuidado personal y de las tareas domésticas o el acceso a la información escrita o en soporte digital son áreas fundamentales del funcionamiento humano. Por ello, la ONCE dispone de servicios específicos (apoyo psicosocial, rehabilitación y comunicación y acceso a la información) orientados a proporcionar a las personas con discapacidad visual los apoyos especializados que les faciliten el máximo grado de independencia

para llevar a cabo dichas tareas, así como para adaptarse a sus diferentes realidades.

En marzo de 2020, y derivado de la pandemia por la COVID-19, se decretó el primer Estado de Alarma Sanitario de ámbito estatal y cuando finalizó el mismo se dictaron restricciones de movilidad, lo que supuso la paralización de algunos servicios que se coordinan desde el Departamento de Autonomía Personal (como el de rehabilitación), además del mantenimiento de aquéllos que pudiesen prestarse de manera telemática, como el de apoyo psicosocial (ampliando el servicio para cubrir las necesidades derivadas de la situación) y el de comunicación y acceso a la información. Esta situación tan excepcional y singular provocó una variación en las atenciones realizadas a las personas afiliadas en cada servicio.

Así mismo, y ante esta situación, desde las tres Áreas de Autonomía Personal se han elaborado guías de recomendaciones y recursos para afrontar la nueva normalidad para el colectivo de afiliados, así como documentación técnica para ajustar las metodologías de intervención en los servicios, teniendo en cuenta las medidas de higiene y seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.

Durante el 2020, en el Servicio de Apoyo Psicosocial se atendió a 4.125 personas (más de 600 usuarios atendidos con respecto al año anterior) de las que 2.799 (67,9%) completaron el programa de intervención. Además, como acciones más relevantes en el ámbito de este servicio, se destacan:

- De las conclusiones obtenidas a partir del *Estudio de la evolución de las acciones puestas en marcha* en relación con la profesión de la Psicología en la ONCE, se creó el depósito centralizado de préstamo de pruebas psicológicas, agilizando los tiempos de envío y devolución. Así mismo, y fruto de este estudio, en 2020 se inició el análisis para la actualización del protocolo de intervención en el área de apoyo psicosocial, así como la definición de un nuevo indicador de Servicios Sociales que medirá la mejora que adquiere la persona afiliada tras ser atendida en este servicio.
- Tras la formación en telepsicología que recibieron los psicólogos en 2019, en febrero se implantó esta nueva herramienta de atención complementaria a la atención directa que, en un año tan singular como éste, permitió continuar con los programas de intervención con los usuarios. Al cierre de año se habían realizado más de 535 sesiones de manera telemática, atendiendo a través de este medio a más de 120 usuarios y haciendo uso de la misma el 45% de la plantilla de psicólogos.
- En cuanto a formación, a finales de noviembre se impartió una acción a los psicólogos incorporados a los equipos en los últimos dos años con el objetivo de repasar todos los contenidos esenciales a tener presentes en la prestación del Servicio de Apoyo Psicosocial.
- Puesta en marcha del Plan Anual de Acciones Innovadoras en el ámbito del apoyo psicosocial a desarrollar en los Centros con el fin de ofrecer a los usuarios que han pasado recientemente por este servicio de atención personal un complemento para afianzar competencias y cubrir necesidades muy específicas de manera innovadora y atractiva.

Junto con la Dirección de Educación, Empleo y Braille, se continúa trabajando en las Jornadas de Ajuste a la discapacidad visual, a desarrollar en el CRE de Sevilla, previstas para noviembre de 2021. Ya se dispone de todos los trabajos a presentar en dichas jornadas, bien como comunicación rápida o como grupo de reflexión.

Por otra parte, 7.003 usuarios accedieron al Servicio de Rehabilitación (1.500 menos que en 2019), de los que 5.574 finalizaron su atención dentro del año 2020, lo que supone el 79,6%. Se realizaron 11.908 intervenciones de acuerdo al siguiente desglose:

- 2.279 en el área de oftalmología.
- 6.796 en el área de rehabilitación.
- 2.833 en el área de óptica.

Además de la atención directa, desde el Servicio de Rehabilitación, se han desarrollado 493 actividades destinadas a difundir el conocimiento de la discapacidad visual y a la sensibilización social: 190 fueron de tipo formativo (voluntariado, personal de residencias y centros escolares, familias, etc.), 172 de asesoramiento (accesibilidad, interacción con personas con discapacidad visual, etc.) y 70 destinadas a la divulgación, entre otras.

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del 2020, cabe destacar las siguientes:

- Desarrollo de las fases prácticas del “Curso Especializado en Técnicas de Rehabilitación para personas con discapacidad visual” por parte de los 18 profesionales que finalmente concluyeron el mismo y que actualmente se encuentran cubriendo plazas vacantes, bajas profesionales y reforzando los equipos que tienen una mayor lista de espera en el servicio.
- Puesta en marcha de los primeros grupos de trabajo interdisciplinares entre TR e ITB para analizar aplicaciones móviles susceptibles de ser usadas en los programas de rehabilitación, favoreciendo así el trabajo entre profesionales.
- A finales de año se inicia un estudio sobre el material óptico existente en las consultas con el fin de valorar su obsolescencia, así como la dotación de nuevos materiales en aquellas donde se precisen para promover que los equipos dispongan de los productos que cubran las necesidades de nuestros afiliados, conjugando modernidad y funcionalidad.
- De igual forma, se concluyó el estudio realizado por el Grupo de Trabajo de “Evaluación de materiales del Servicio de Rehabilitación (SR)” sobre la creación de nuevas Aulas de Rehabilitación en aquellos centros ONCE donde existe un Técnico de Rehabilitación adscrito y que no cuentan con este servicio. Como resultado de este estudio, a primeros de 2020, se abrirán cinco nuevas aulas en Vigo, Mérida, Lleida, Álava y Guadalajara.
- Durante el 2020 se ha continuado trabajando en la actualización del actual folleto *OJO* para seguir sensibilizando a la sociedad en relación con las personas con discapacidad visual.

- En cuanto a la dotación de las aulas del SR, se incorporaron las lupas manuales electrónicas Exploré en préstamo centralizado, al tiempo que se continúa revisando el material obsoleto para su descatalogación.
- Puesta en marcha del Plan de Acciones Innovadoras para mejora en la autonomía personal.

Un total de 7.163 usuarios (500 más que en 2019) recibieron una capacitación adecuada en el aprendizaje del braille y/o formación y manejo de las tecnologías de la información adaptadas para personas con discapacidad (tiflotecnología). Ello ha supuesto realizar 7.043 intervenciones (545 en braille y 6.498 en tiflotecnología).

Por otra parte, desde enero a agosto, los Instructores de Tiflotecnología y Braille realizaron 4.123 atenciones remotas para la atención al colectivo de afiliados. Si bien, para poder recoger todas aquellas tareas que realizan los profesionales y que no son objeto de planes individualizados de atención, a comienzos de septiembre se pone en marcha una nueva herramienta de registro, identificándose las siguientes actuaciones y medios de atención (no presencial) de las mismas:

TIPO DE ACTUACIÓN	Nº DE ACTUACIONES
Adaptación de puesto de estudio	279
Adaptación de puesto de trabajo	380
Ayuda básica de procedimiento	1.788
Divulgación	133
Formación	1.273
Información/Asesoramiento	2.104
Informes	385
Instalación/Configuración/Actualización/Licencia	1.572
Resolución de problemas técnicos	1.646
Valoración de accesibilidad	218

MEDIO DE ATENCIÓN	Nº DE SERVICIOS
Atención remota	2.062
Correo	991
Correo / Teléfono	1
Mensajería instantánea	159
Teléfono	3.238
Videollamada (Teams, Skype...)	670

En cuanto a las actuaciones realizadas desde el Servicio de Tiflotecnología y Braille a lo largo de 2020, cabe destacar las siguientes:

- Al igual que en el Servicio de Rehabilitación, también se han desarrollado las fases prácticas del “Curso Especializado en Técnicas sobre Tiflotecnología y Braille para personas con discapacidad visual”, habiendo superado el mismo 10 Instructores de Tiflotecnología y Braille (5 de ellos son personas

afiliadas), que están cubriendo plazas vacantes e interinas, así como reforzando el servicio en los equipos que es necesario por la lista de espera.

- Se ha concluido el estudio sobre los recursos materiales presentes en las aulas de Tiflotecnología y Braille, que ha dado lugar a la puesta en marcha de iniciativas tales como: elaboración de un inventario básico de dotación de las Aulas, incorporación de anotadores braille (préstamo centralizado) y, en 2021, la creación de un repositorio corporativo de recursos para dicho perfil profesional, así como la actualización de los recursos Mac de las aulas, entre otras.
- Incorporación al Servicio de Comunicación y Acceso a la Información de la instrucción en el manejo básico de herramientas de comunicación para el colectivo de afiliados. Para ello se ha desarrollado una acción formativa voluntaria para los profesionales en dichos contenidos
- En el último trimestre del año se ha llevado a cabo una formación telemática para la plantilla de ITB sobre la “Actualización en recursos tecnológicos accesibles para personas con ceguera o resto visual funcional”.

Además, en septiembre de 2020 se implantaron dos nuevos indicadores de Servicios Sociales que miden la mejora de competencias del afiliado tras ser atendido en el área de Rehabilitación o de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Con relación al Servicio de Perro Guía, la Fundación ONCE del Perro Guía (FOPG), a través de su Centro de Adiestramiento, es la responsable de la selección, cuidado, atención y entrenamiento de estos perros, así como del adiestramiento posterior necesario para la adaptación entre el usuario y el perro guía asignado.

Cualquier persona afiliada a la ONCE puede solicitar un perro guía siempre y cuando reúna las condiciones físicas, psicológicas, socioeconómicas y de orientación y movilidad establecidas al efecto. El perro guía supone una ayuda inestimable en el desplazamiento de las personas con ceguera que optan por él como auxiliar de movilidad alternativo al bastón.

Con referencia a las gestiones de solicitud de perro guía por parte de las personas afiliadas, se ha propuesto a los centros medidas para llevar a cabo este trámite de manera telemática. Así mismo, se ha propuesto que las comunicaciones sobre el proceso (resolución, convocatoria a curso, etc.) a los usuarios se realicen igualmente a través de la nueva herramienta de Comunicaciones Electrónicas ONCE (CEO).

Durante el año 2020, la FOPG entregó 110 perros (104 procedentes de su Centro de Adiestramiento y 6 del Convenio suscrito con la Escuela Leader Dogs for the Blind de Rochester). A cierre del ejercicio el total de perros guía en activo ascendía a 1.028.

CULTURA, OCIO Y DEPORTE

Las actividades de Animación Sociocultural y Promoción Deportiva en la ONCE están concebidas como espacios para el desarrollo de una ocupación creativa del ocio y del tiempo libre de las personas afiliadas. Y, además, la participación en estas actividades de promoción cultural, formativas, recreativas, artísticas y deportivas, influye muy positivamente en el proceso de aceptación de la discapacidad visual, mejora la autonomía personal, favorece la adquisición de habilidades sociales, la participación en actividades de grupo y en la progresiva integración social en su entorno. En este sentido, durante el año 2020 se organizaron 2.704 actividades socioculturales y deportivas, con una participación de 42.114 asistentes, de los cuales el 77,2% son personas afiliadas. El detalle de actividades por tipo se encuentra en el Anexo 7).

Por otra parte, en el Servicio de Ocio y Tiempo Libre se atendió de forma individual a 453 personas, de las cuales 375 finalizaron el programa de intervención a lo largo del año 2020.

Estas cifras son sensiblemente inferiores a las alcanzadas en 2019 debido a las medidas sociosanitarias adoptadas por causa de la pandemia producida por la COVID-19. Desde el 14 de marzo, y durante prácticamente 7 meses, se suspendieron todas las actividades de animación sociocultural y promoción deportiva, incluidos los campamentos de verano de integración, desarrollándose únicamente actividades online a partir del mes de septiembre, si bien, en aquellos centros que la situación sociosanitaria lo permitía, se han llevado a cabo algunas actividades presenciales, siendo este lapso de tiempo muy pequeño.

A pesar de la difícil situación, se han podido desarrollar acciones y actividades en este ámbito de la animación sociocultural y el deporte, destacando las siguientes:

- Consolidación del proyecto *Cultura Global ONCE*, cuyo objetivo fundamental es poder compartir las diferentes actividades de carácter cultural y de interés general, que organizan los centros ONCE, utilizando las diferentes plataformas de comunicación online. En 2020 y debido a la pandemia, gran parte de las actividades se diseñaron y promovieron de manera centralizada.

Se destacan las siguientes iniciativas online:

- La tertulia literaria mensual “De libros y cine”, en la que mensualmente 4 personas afiliadas jóvenes y mayores de diferentes centros territoriales en cada ocasión debaten sobre diversos temas, teniendo en cuenta los libros, series y películas disponibles en la Biblioteca Digital y en la Videoteca Audesc.
- Ciclo de conferencias sobre la ópera denominado “Vive la ópera”, organizado por la ONCE en Asturias en colaboración con la Universidad de Oviedo, y en el que se desarrollaron 4 conferencias en las que participaron más de 300 personas.
- Varios encuentros con personajes como la escritora Alicia Giménez Bartlett, o el compositor y cantante, José Luis Perales, en las que participaron más de 500 personas.

- El taller creativo literario “En 100 palabras”, con una participación de casi 100 personas afiliadas.
 - Los talleres para jóvenes “Expresarte: tips para creativos Z”, con sesiones formativas en escritura, audiovisuales y música. En estos talleres participaron más de 90 jóvenes de entre 12 y 21 años.
 - La charla sobre CiberSeguridad, impartida por la responsable y los técnicos de la Unidad de Seguridad Informática de la ONCE, seguida por más de 200 personas.
- El conocimiento y uso de las tecnologías de comunicación como Zoom, WhatsApp, Teams, Google Meet, etc., ha sido uno de los ejes centrales de la programación y desarrollo de actividades de animación sociocultural, especialmente entre las personas afiliadas más mayores, promoviéndose talleres para su aprendizaje, que les permitirían poder participar en la oferta de actividades online que la ONCE ha ofrecido durante este ejercicio.
 - Dentro del nuevo ClubONCE se han creado espacios específicos para el colectivo senior y jóvenes, actualizando la información sobre los recursos externos e internos especialmente diseñados para estos colectivos.
 - Con respecto a la marca ClubJoven, el grupo de trabajo específicamente creado para ello, ha diseñado un catálogo de actividades novedosas e innovadoras dirigidas específicamente al colectivo de jóvenes, cuyo desarrollo se llevará a cabo en cuanto la situación sociosanitaria lo permita.
 - Se ha seguido trabajando en el proyecto “SENIOR-JUNIOR” en el cual se fomenta la realización de actividades intergeneracionales de animación sociocultural y deporte, donde la edad sea sinónimo de compartir y disfrutar de actividades inclusivas todos juntos. En 2020 se desarrollaron 53 actividades de este programa.
 - Se han organizado 49 actividades de "Envejecimiento Activo y Saludable" dirigidas al colectivo de mayores y a aquellos que se encuentren cercanos a la jubilación. Estas actividades tienen el fin de favorecer la incorporación normalizada de los mayores a una situación de inactividad laboral, a través de diferentes fórmulas de formación e información.

En enero se inició el primer curso especializado para personas afiliadas en gestión de la Animación Sociocultural y Promoción Deportiva, cuyo objetivo era formar en los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la gestión de la animación sociocultural y la promoción deportiva en la ONCE. Este curso, que se inició de manera presencial hasta mediados de marzo, tuvo que continuar de forma virtual debido a la pandemia. De los 10 cursillistas iniciales, 7 aprobaron finalmente el curso tras superar la fase teórica y las prácticas en centros ONCE. A esta fecha, los 7 alumnos ya están desempeñando sus funciones como coordinadores de animación sociocultural y deporte en otros tantos centros territoriales.

Las 15 Asociaciones Culturales, que aglutinan a 30 grupos artísticos, 23 de teatro y 7 de música, con un total de 468 integrantes, llevaron a cabo 60 actuaciones/representaciones, pese a las limitaciones de la pandemia.

Dentro de las acciones acometidas en la actividad de las Asociaciones Culturales, se ha llevado a cabo el control del desarrollo ordinario de las Asociaciones, en cuanto al cumplimiento de requisitos administrativos, plan de ensayos, actuaciones externas e institucionales realizadas, seguimiento de la información económica de gastos e ingresos, etc. Así mismo, además de estas cuestiones administrativas, se realizó la evaluación anual de la calidad artística y el asesoramiento de los grupos.

Se ha mantenido una estrecha colaboración con los Festivales Internacionales de Teatro Clásico de Mérida y de Almagro respectivamente, para apoyar la programación de nuestros grupos de teatro en estos importantes eventos, habiéndose incluido en Mérida a la Compañía Homero y en Almagro a “La Luciérnaga” aunque desafortunadamente no se pudieron realizar las representaciones previstas a causa de la situación sanitaria. Se ha realizado una actividad muy exitosa en colaboración con el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en la que han participado actores de once Grupos de Teatro ONCE, grabando la Dramatización Radiofónica de “El perro del hortelano” que emitirá Radio Nacional de España.

La XVII Bienal de Música prevista en Aragón, no se pudo celebrar debido a la declaración del Estado de Alarma, por lo que los músicos fueron invitados a difundir sus trabajos a través de los perfiles en redes sociales de la ONCE, con gran seguimiento por parte del público.

Por otra parte, la audiodescripción es un sistema que facilita a las personas con ceguera o con deficiencia visual grave el acceso a muchas de las múltiples manifestaciones culturales que se ofertan a través del cine y otras artes audiovisuales. En 2020, se produjeron 5 series y 68 nuevas películas, de las cuales 4 de ellas fueron audiodescritas en lengua inglesa y 3 en versión cine.

Debido a la pandemia de las 34 obras programadas, se han realizado solo 4 representaciones teatrales, a las que asistieron un total de 114 afiliados en 4 teatros del territorio nacional.

A través de ClubONCE, se accede a la videoteca de audiodescripción, ofreciendo la posibilidad de consultar el catálogo de títulos disponibles y descargar los ficheros de audio en mp3 o la reproducción online de las obras audiodescritas. Durante 2020, 4.023 afiliados distintos habían accedido a la videoteca AUDESC en la que se encuentran las series producidas en 2020. Se han puesto a disposición de los usuarios todos los episodios simultáneamente para facilitar su disfrute de forma consecutiva, lo que ha tenido muy buena acogida. Las novedades de audiodescripción se difunden mediante Nota-Circular al objeto de potenciar la mayor utilización de este servicio. Igualmente, hay que significar el uso y evolución de la aplicación “AudescMobile”, que permite disfrutar de la audiodescripción de películas, series, documentales etc., con independencia del medio o plataforma en la que se reproduzcan. A finales del 2020, AudescMobile contaba con 1.028 títulos disponibles.

Como iniciativa para completar el catálogo de títulos audiodescritos que se ofrecen desde la plataforma ClubONCE y contribuir a su difusión, se ha creado el espacio podcast ON-CINE con 6 publicaciones en 2020.

Con el fin de aumentar la accesibilidad a contenidos audiovisuales y facilitar la disponibilidad de títulos audiodescritos, se ha mantenido la colaboración con entidades como ARISTIA, distribuidoras como A Contracorriente, Avalón, Caramel, Comingsoon, Carma Films y Vercine; y productoras como Apolo Films, Golem y Larga Films.

Igualmente, se ha colaborado con Festivales de Cine poniendo a su disposición la App AudescMobile”. Durante el año 2020 se han subido 36 títulos en los siguientes eventos: Festival de Cine Inclusivo de Vigo, Festival Internacional de Cine y Discapacidad de Barcelona (Inclús), Festival Inclusivo de Cortometrajes Gallo Pedro de Almería y Festival de Sitges.

Respecto al ámbito de la promoción artística, se realizó una iniciativa de coaching artístico del que se beneficiaron 4 intérpretes. El programa de conciertos se vio suspendido a raíz de las circunstancias sanitarias. Se ha continuado con la línea de apoyo a los artistas, ofreciéndoles soporte técnico y se dieron de alta en el programa 4 grupos más.

En el concurso literario Prometeo participaron 87 escolares con discapacidad visual. Así mismo colaboraron en la ilustración de algunos de los trabajos citados 24 compañeros de clase sin discapacidad. Se ha renovado la convocatoria de este concurso, teniendo en cuenta el entorno audiovisual en el que se desenvuelven los niños y jóvenes, creándose 2 nuevas categorías, la audiovisual y la musical, ofreciendo la posibilidad de expresión mediante la escritura, la música y el vídeo.

En convocatorias anteriores existían 4 grupos de participantes, 3 según las edades, y el grupo 4, previsto para alumnos escolarizados en centros de educación especial. Este último grupo, que, en las 5 últimas convocatorias, ha recibido 2 trabajos como máximo, ha dejado de existir como tal, pasando los trabajos realizados por alumnos escolarizados en centros de educación especial a ser valorados en el grupo de edad que les corresponde, con la debida atención a las circunstancias del alumno.

Respecto al concurso literario Tiflos, participaron 1.457 concursantes de diferentes países, de los cuales 32 eran personas con discapacidad visual. Igualmente, la ONCE concede ayudas a proyectos de iniciativas culturales de personas afiliadas (grabación de obras musicales, edición de partituras o libros de música, etc.) propuestos por personas afiliadas. En el año 2020 se concedieron un total de 35 ayudas para este concepto.

Por otra parte, se promovió el acceso normalizado a los museos y espacios culturales en general. Así, se está colaborando con el Museo del Prado y el de Ciencias Naturales, para hacer accesibles sus salas y exposiciones.

El Museo Tifológico de la ONCE (inaugurado en 1992) es un espacio cultural dedicado a la exposición de obras artísticas y de material tifológico (utensilios, dispositivos y ayudas específicas para personas con ceguera o con deficiencia visual grave, maquetas, etc.), que pueden ser perceptibles a través del tacto. Durante el ejercicio 2020, donde hay que tener en cuenta que permaneció cerrado

desde el 11 de marzo al 7 de julio, fue visitado por 6.093 personas, y se realizaron 3 exposiciones temporales (dentro del propio museo).

De enero a marzo, la actividad formativa y divulgativa consistió en las visitas guiadas presenciales habituales: talleres, visitas táctiles o visitas en inglés, de Colegios, Universidades, Ciclos Formativos o Asociaciones Culturales.

Con la reapertura el 7 de julio hubo que adecuarse a la situación que estamos viviendo con la COVID-19, de tal manera que además de las visitas guiadas presenciales, donde el número de visitantes ha habido que reducirlo a 5, comenzamos con nuevas alternativas:

- Personal del museo se traslada a los Colegios de Primaria dos veces a la semana en colaboración con el Programa del Libro Abierto del Ayuntamiento de Madrid, dado que los alumnos no pueden acudir a nuestras instalaciones, acercándoles nuestras colecciones.
- Se realizan encuentros y visitas online ya sea a través de las plataformas Teams y Zoom como por el canal de YouTube de la ONCE, tanto con público afiliado como no afiliado, con diferentes propuestas:
 - DÍA DE LOS MUSEOS. Mantuvimos este evento internacional de manera telemática durante el confinamiento: “Mesa Redonda online: En lo tocante a tocar”, además de un concurso de modelado para los más pequeños.
 - Itinerario religioso online.
 - Visita general online.

La necesidad de una mayor presencia en internet, ya que la pandemia limita la presencial, ha hecho que durante este periodo además se esté trabajando en una nueva web y se hayan instaurado las visitas virtuales online de cada exposición temporal durante su periodo expositivo, que se suma a la visita virtual general ya existente.

En el ámbito deportivo, es importante destacar que en cumplimiento de lo previsto en el Programa del Gobierno, el Acuerdo del Pleno del Consejo General 8/2019-1.6, de 17 de diciembre, crea el Observatorio de la Práctica Deportiva y la Actividad Física en la ONCE, que celebra su reunión constituyente el 19 de febrero de 2020. Su principal objetivo es “el análisis de los datos relacionados con la práctica deportiva por parte de las personas afiliadas, desde el deporte escolar hasta el de alta competición, la reflexión y la elaboración de propuestas de actuaciones que puedan contribuir a su mejora”. Se configura como un Órgano adscrito al Consejo General, y más directamente a la Vicepresidencia 4ª de Servicios Sociales y Participación. Este órgano ha mantenido su actividad con normalidad a lo largo del año.

Respecto al deporte de competición, mencionar que la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC) es la entidad que gestiona todo lo referente a las disciplinas deportivas de competición y alta competición llevadas a cabo por personas con discapacidad visual grave o ceguera total.

La FEDC tramitó 1.672 licencias deportivas a lo largo de la temporada 2019/2020. Las modalidades deportivas con mayor número de licencias son las correspondientes a los deportes grupales, fútbol y goalball, si bien el atletismo se sitúa muy cerca de ellos.

El mundo del deporte, al igual que toda la sociedad, ha sufrido durante 2020 una importante paralización en sus actividades debido a las consecuencias de la COVID-19: dificultades para entrenar, cancelación de competiciones a nivel nacional e internacional, restricciones de movilidad que impiden o dificultan mucho llegar a lugares adecuados para entrenar o competir, riesgos para la salud, publicación de legislación muy diversa en las distintas Comunidades Autónomas españolas y en los diferentes países, necesidad de trabajar con protocolos sanitarios adecuados a la realidad de cada momento, etc.

Por ello, durante 2020, de las 129 actividades previstas en el calendario deportivo de la FEDC, finalmente se han celebrado 65 (un 50,4%), en todas las modalidades deportivas excepto en carreras por montaña, debido a que en este deporte la FEDC no organiza sus propias actividades, sino que se suma a las convocadas en el calendario de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, que ha cancelado todas sus actividades desde el momento del confinamiento hasta el 31 de diciembre. Las actividades realizadas han sido:

Ajedrez (10 actividades):

- Organización de dos cursos de alto nivel, en Madrid y Trevías (Asturias) respectivamente.
- Celebración de 3 actividades on-line para jóvenes ajedrecistas (un curso, un Campeonato juvenil y una concentración).
- Celebración del XXIV Open FEDC y del XXIX Campeonato de España Individual FEDC
- Participación en dos Open externos (Sevilla y San Miguel) y en el 1st FIDE ONLINE CHESS OLYMPIAD for people with disabilities.

Atletismo (8 actividades):

- Organización de un Control absoluto.
- Coorganización, junto a las demás federaciones nacionales de deportes de personas con discapacidad, del Campeonato de España Liberty de promesas paralímpicas y el Campeonato España Atletismo Adaptado.
- Concentración mujer y deporte y Concentración del Plan Nacional de Tecnificación Deportiva.
- Participación en Meeting Internacional de Hospitalet, Meeting Paralímpico de Basauri y Marathon Internacional Trinidad Alfonso.

Esquí (5 actividades):

- Una Copa FEDC.
- Los Campeonatos de España Absoluto y Juvenil.

- 2 Stages de Tecnificación.

Fútbol 5 y Fútbol Sala (8 actividades):

- 3 concentraciones de la selección nacional de fútbol 5.
- 2 concentraciones de la selección nacional de fútbol sala.
- Organización de los Campeonatos FEDC-2020 de fútbol 5 y de fútbol sala.
- Viaje a Antalia (Turquía) para participar en un Torneo Internacional Amistoso de Fútbol 5. Sin embargo, por medidas de restricción de la movilidad en ese país cuando la selección ya había llegado, no fue posible celebrar el campeonato, por lo que se convirtió en una concentración para aprovechar el viaje y la estancia hasta que fue posible regresar.
- Una vez iniciadas las ligas de fútbol fueron suspendidas debido a la pandemia, por lo que se considera que estas actividades no llegaron a celebrarse, al no haber finalizado. Aun así, se celebraron 5 jornadas de fútbol 5 (se suspendieron 3), 7 de fútbol sala 1ª división (se suspendieron 3) y 1 de fútbol sala 2ª división (se suspendieron 2).

Goalball (15 actividades):

- Celebración de la jornada de clasificación a 2ª división y de la 1ª jornada de las ligas masculina y femenina, ambas en 1ª y 2ª división.
- 7 concentraciones de las selecciones nacionales: 2 masculinas, 2 femeninas y 3 conjuntas.
- Participación en los X Pajulahti Games (en Finlandia).
- Organización de un curso de entrenamiento de goalball y de una reunión de árbitros.

Judo (11 actividades):

- 6 Concentraciones específicas del Equipo Nacional, un Campo de Entrenamiento masculino (en Madrid) y en un Training Camp (Málaga).
- Participación en un Campeonato Internacional Masculino (en Georgia), en la European Cup Judo (en Málaga) y en el Campeonato de España Absoluto (organizado en Madrid por la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados).

Natación (7 actividades):

- Organización y celebración de un Stage de Captación y de una concentración del equipo nacional
- Organización conjunta con las demás federaciones nacionales de deportes de personas con discapacidad del Campeonato de Jóvenes AXA, el Campeonato de España por Clubes y el Campeonato Clasificatorio por Edades.

- Participación en el Gran Premi Diputació Barcelona y en el XVII Trofeo Castalia.

Tiro con Carabina (1 actividad):

- Organización y desarrollo del Campeonato de España.

A lo largo de la temporada se han organizado y/o participado en un total de 65 actividades deportivas en las que han participado 1.506 deportistas con ceguera o con deficiencia visual grave, contando con la colaboración adicional de 1.108 personas de apoyo (guías, entrenadores y personal de organización).

En cuanto a patrocinios externos, la FEDC ha recibido las subvenciones del Consejo Superior de Deportes (CSD) y del Comité Paralímpico Español (CPE), además de los Ayuntamientos de Benidorm y Almuñécar y del Banco Santander (esta última, directamente vinculada al desarrollo del ajedrez).

La falta de competiciones internacionales ha dificultado de forma importante la consecución de logros relevantes, así como la consolidación de plazas para la participación en los próximos Juegos Paralímpicos, cuya celebración está prevista para el mes de agosto en Tokio. La imposibilidad de competir dificulta, tanto a los deportistas españoles como a los de los diversos países, la realización de las marcas mínimas o de las posiciones en ránking internacional exigidas para los diferentes deportes.

La distribución de las actividades deportivas de competición, participantes en las mismas y licencias por modalidad deportiva se incluye en los Anexos 8 y 9.

Por lo que se refiere a la gestión interna de la FEDC, durante el año 2020 cabe destacar los siguientes hitos:

- Constitución de la Comisión de Deporte Inclusivo, el 14 de julio.
- Aprobación del Plan de Cultura Institucional para 2021, en la Asamblea celebrada el 4 de diciembre.
- Aprobación del Protocolo de actuación frente a la violencia sexual (adhesión al Protocolo propuesto por el Consejo Superior de Deportes, con algunas adaptaciones propias de la FEDC), en la Asamblea del 4 de diciembre.

BIENESTAR SOCIAL

El objetivo fundamental del Servicio de Apoyo al Bienestar Social es dotar a los afiliados a la ONCE de los recursos y estrategias personales necesarias a través de la participación activa en su propio proceso de normalización e inclusión. En este sentido, un total de 7.864 personas recibieron una orientación y asesoramiento personalizado sobre recursos sociales internos y/o comunitarios, problemáticas específicas, etc.

El Programa de Voluntariado de la ONCE contó durante el año 2020 con 467 nuevos voluntarios, siendo ya 2.697 los voluntarios activos que actualmente prestan servicios a las personas afiliadas. Se prestaron 99.338 servicios a 5.537

beneficiarios distintos (individuales, grupales e institucionales) y un total de 175.368 horas de atención. (Detalle en [Anexo 10](#)). Es importante destacar el incremento del 22% en atención a los beneficiarios y el incremento del 33,6% en servicios, ambos con respecto al año 2019.

Durante el 2020 el servicio de voluntariado ha experimentado una evolución muy positiva, impulsándose las siguientes acciones:

- Incremento de las necesidades de este servicio a resultas de la crisis sanitaria del COVID-19, que han sido abordadas por los voluntarios tanto durante el periodo de confinamiento como posteriormente.
- Consolidación del servicio en Agencias, para facilitar el acceso de las personas afiliadas que residen en zonas rurales y más alejadas de las sedes, además de atender a los colectivos más vulnerables de personas ciegas, mayores solos y sordociegos.
- Publicación de una nueva normativa de voluntariado adaptada a la actual Ley de Voluntariado y a las nuevas demandas y necesidades de nuestras personas afiliadas, añadiéndose nuevos programas y protocolos de gestión. Además, se han renovado en este sentido, tanto la formación ONLINE que se imparte a los nuevos voluntarios, como los elementos de difusión, carteles y cuadrípticos de difusión del servicio.
- Valoración de 50 Proyectos Específicos durante el año 2020, que son iniciativas concretas que se ponen en marcha en los centros, y que favorecen el dinamismo en este servicio. A destacar de manera relevante los relacionados con el acompañamiento telefónico y el voluntariado digital.
- Se mantienen acuerdos de colaboración con 19 entidades de voluntariado o instituciones que nos ayudan a difundir y/o prestar este servicio, destacando la firma del acuerdo con Grandes Amigos.
- Participación en diferentes proyectos de la Plataforma de Voluntariado de España, así como en 23 plataformas territoriales de voluntariado con la finalidad de crear red con otras entidades del tercer sector y dar visibilidad al movimiento del voluntariado a nivel central y territorial.
- Acto central de reconocimiento a los voluntarios que fue retransmitido a través de Youtube.

Por otro lado, la ONCE tiene establecidos acuerdos de colaboración a nivel nacional con distintas empresas y entidades que gestionan Centros Residenciales y servicios para mayores, así como con empresas prestadoras de servicios en el campo audiológico, al objeto de obtener una mejora sustancial en la calidad y precio de los servicios ofertados a nuestros afiliados. En este sentido, se ha renovado el acuerdo con el grupo de centros y residencias para mayores DOMUSVI, dirigido a afiliados, trabajadores y familiares, manteniendo las condiciones existentes hasta la fecha, y ampliándose los centros a nivel nacional hasta más de 200.

Añadir, que dentro de los objetivos establecidos para este mandato y haciendo eco del creciente impacto que la soledad no deseada está manteniendo en la sociedad actual, se ha diseñado el programa para prevenir y atenuar la soledad

en la ONCE, “A tu lado siempre”, con el fin de coordinar la intervención específica que desde nuestros servicios y profesionales realizamos en los grupos de población más propensos a sufrir esta situación de soledad, dotando de objetivos, líneas de desarrollo, acciones y herramientas unificadas para abordar esta problemática. Durante el 2020 se han constituido y empezado a trabajar las Comisiones de Soledad en los centros, siendo estos los órganos encargados de detectar estas situaciones y gestionarlas individualmente, además de definir y desarrollar protocolos de coordinación, acuerdos o actividades encaminadas a este objetivo.

Con relación al Programa de Vacaciones Sociales para el colectivo de mayores y pensionistas de la ONCE, para el año 2020 se convocaron un total de 3.936 plazas, de las cuales 2.700 estaban dentro del convenio ONCE-IMSERSO (1.500 en Turismo y 1.200 en Termalismo), 975 dentro de la convocatoria propia de ONCE y 261 para el programa “Navidad en Familia”. El 12 de marzo el IMSERSO suspendió, en un primer momento, sus programas de turismo y termalismo debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, para cancelarlos posteriormente para ese ejercicio. Ante la perspectiva de una mejora significativa en la evolución de la pandemia, se convocó en julio el programa de “Navidad en Familia”, para el que se recibieron 158 solicitudes (251 personas en total), si bien tuvo que ser también cancelado a finales de octubre debido a las perspectivas tan negativas con respecto al coronavirus. Hasta marzo se cubrieron un total de 241 plazas de usuarios, con la participación de 16 monitores, cuyo detalle por centro y tipo de participante puede consultarse en el [Anexo 11](#).

En cuanto a los Clubes del Mayor, espacios de encuentro para el colectivo senior dentro de nuestros centros ONCE, estos fueron cerrados con motivo de la pandemia, teniendo en cuenta además que la gran mayoría de usuarios se encuentran dentro de los grupos de riesgo por su edad y, en muchos casos, por sus condiciones de salud (cardiopatía, dificultades respiratorias, diabetes, hipertensión, etc.). Sin embargo, esto no ha significado perder el contacto con este colectivo, habiéndose desarrollado un total de 146 actividades con una participación de 2.019 usuarios, de los cuales 966 fueron usuarios distintos, y de esos, 873 eran personas afiliadas.

Además, se ha seguido contactando con los mayores que viven solos en sus domicilios y que no han tenido contacto con la ONCE en los últimos años por parte de los trabajadores sociales, al objeto de conocer su situación y ofrecerles los servicios y prestaciones que pudieran beneficiarles.

ATENCIÓN A LA SORDOCEGUERA

Uno de los objetivos principales en esta área es continuar avanzando en la valoración de los afiliados con pérdida auditiva asociada a la ceguera o deficiencia visual grave al objeto de constatar o no su condición de afiliado con sordoceguera para una adecuada detección y cuantificación de esta población, en función de las pruebas pertinentes y de acuerdo con la normativa interna.

En este sentido, se ha continuado con esta labor, aunque con bastantes limitaciones para la realización de valoraciones individuales en el contexto de

pandemia que ha condicionado todo el desarrollo de la actividad general. La evolución de la detección de afiliados a la ONCE con sordoceguera, desde el 31 de diciembre del año 2019 al 31 de diciembre de 2020, ha pasado de 2.969 a 3.018 personas, lo que supone un aumento anual de la población de afiliados con sordoceguera del 1,7%, mientras que el promedio de incremento en la población de afiliados con sordoceguera de los últimos 8 años ha sido del 8,5%.

Este total de afiliados reconocidos con sordoceguera en el año 2020 se distribuye de la siguiente manera en los tramos de edad:

- Afiliados mayores de 65 años: 42,7%.
- Afiliados entre 18 y 64 años: 50,8%.
- Afiliados menores de 18: 6,6%.

Estos porcentajes, respecto a años anteriores, reflejan que se estanca el número de afiliados con sordoceguera menores, aumenta el número de los correspondientes a los tramos medios de edad y disminuye ligeramente el de mayores de 65 años.

Con respecto a la población total de personas afiliadas a la ONCE, los 3.018 que tienen reconocida la condición de afiliado con sordoceguera representan el 4,3% del total de afiliados, que a 31 de diciembre de 2020 era de 71.009 habiendo sido este porcentaje del total de afiliados a 31 de diciembre de 2019 del 4,1%

Continuando con la tendencia de años anteriores, destacar el alto porcentaje de acceso general a los servicios sociales por parte de los afiliados con sordoceguera durante el año 2020 y en consonancia con la tendencia general ya constatada en años anteriores de beneficiarse por ello de los enormes beneficios que para su discapacidad les aporta nuestra atención y servicios.

Queda reflejada esta tendencia para el año 2020 siendo el porcentaje de usuarios distintos de servicios sociales del 46,4% mientras que en el caso de los usuarios con sordoceguera del 59,6%.

Igualmente, significar que, en 2020, el 39,9% de los afiliados adultos con sordoceguera han accedido a los Servicios de Atención Personal (SAP), siendo el porcentaje de afiliados adultos sin sordoceguera que han accedido a los SAP del 23,1%.

En relación con la intervención específica sobre las necesidades de comunicación en los Servicios de Atención Personal para afiliados con sordoceguera, se han desarrollado 291 Planes Individuales de Atención de adultos en los que ha sido incluida el área de Competencias para la Comunicación, donde en la mayoría de ellos se ha contado con el apoyo de la mediación de FOAPS para su ejecución, además de cubrir las necesidades educativas específicas de los niños con sordoceguera en sus planes educativos.

Se ha continuado con la formación en sordoceguera, fundamentalmente en este año 2020, a los Profesionales Especialistas de Sordoceguera y en el ámbito externo a futuros profesionales de la comunicación con personas sordas y

sordociegas en el Grado de Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda de la Universidad Rey Juan Carlos y en centros que imparten el Módulo de Formación en Mediación Comunicativa.

Con el objetivo de intensificar el acceso al empleo por parte de los afiliados con sordoceguera en edad laboral, como ya se ha mencionado en el apartado sobre empleo, se puso en marcha el Plan de Empleo para Personas con Sordoceguera para los próximos años. En este año 2020 se realizó un trabajo de revisión y estudio de la población afiliada con sordoceguera que, sobre la base de unos criterios de empleabilidad establecidos, y con la colaboración conjunta de los profesionales del área de Sordoceguera con los de Empleo, se concretó en 124 beneficiarios dispuestos a mejorar su empleabilidad y conseguir empleo a través de las distintas acciones que contempla dicho Plan.

Es de destacar el intenso trabajo de contacto y seguimiento de la población con sordoceguera en los momentos más duros del confinamiento por la pandemia en 2020, en el que se consiguió contactar, conocer y canalizar necesidades urgentes en su caso, a toda la población de afiliados con sordoceguera.

Por otra parte, se ha avanzado significativamente en el desarrollo del proyecto de edición del sistema de comunicación Dactyls durante el 2020 a través del equipo de trabajo de la Universidad Complutense de Madrid y que finalizará y se publicará en el primer semestre de 2021.

Siguiendo en la línea de potenciar las acciones dirigidas al fomento del encuentro y comunicación entre los propios afiliados con sordoceguera se ha incorporado un apartado para las personas sordociegas en el ClubONCE, con la posibilidad de compartir información de interés y experiencias de los propios usuarios, así como canales de comunicación y difusión a través de WhatsApp. Esto ha sido especialmente relevante, debido a la imposibilidad de fomentar encuentros presenciales que sí se han realizado en años anteriores con este mismo objetivo.

Respecto a las actuaciones desarrolladas desde la Fundación ONCE para la Atención de Personas con Sordoceguera (FOAPS) hay que significar que se ha atendido a 506 personas (350 adultos y 156 escolares), contando para ello con una plantilla de 86 profesionales.

El total de horas de mediación realizadas durante el año 2020 ha sido de 66.434, significativamente por debajo de la cifra alcanzada en 2019, pero la actual situación de pandemia que vivimos interrumpió por unos meses los programas que se apoyaban.

En materia de Información y divulgación, se ha participado en 4 sesiones divulgativas en toda España, tanto en centros donde se imparte el Ciclo de Mediación, como a solicitud de centros en los que la FOAPS interviene:

- Jornada de puertas abiertas realizada en el IES Santa Eulalia de Mérida para los alumnos del Ciclo de Mediación comunicativa que cursan en los tres centros de la Región (Murcia y Cartagena), exponiendo la labor de FOAPS y apoyando en los talleres sobre la intervención con personas sordociegas.

- IES Ponce de León de Madrid. Jornada formativa sobre la intervención con personas sordociegas.
- Charla a los alumnos del IES Pío Baroja de Madrid sobre FOAPS, la figura del mediador comunicativo, situación actual de la mediación comunicativa, intervención del mediador con personas con sordoceguera y experiencias reales de mediación comunicativa con personas con sordoceguera.

Además, se han impartido formaciones o talleres específicos, como la sesión divulgativa en el centro Colegio Maristas “Nuestra Señora de la Salud” de Algemesi, Valencia, donde iniciamos en el mes de septiembre la atención de un menor en un aula de educación especial. La sesión se centró en el abordaje de la sordoceguera en estos niños.

También se ha participado en diversos encuentros, como el acto de reconocimiento a la Fundación ONCE organizado por la Universidad de Murcia, con la entrega de la medalla de honor.

Asimismo, FOAPS participó en el Acto de Estado en reconocimiento a las víctimas de la COVID-19 en representación de los mediadores socioeducativos.

En octubre de 2020, la Fundación Ranstad concedió el Premio Fundación Randstad, en la categoría de compromiso y liderazgo inspirador, por su trayectoria personal y profesional, a la persona con sordoceguera Javier García Pajares, cuya candidatura apadrinó FOAPS. La Fundación Randstad ha querido con estos premios volver a destacar los proyectos y personas que ayudan a construir una sociedad más inclusiva, donde tienen un lugar los talentos de todos.

PRESTACIONES ECONÓMICAS Y MATERIALES

La ONCE cuenta con un sistema de prestaciones, económicas y materiales, destinadas a contribuir al bienestar social, la autonomía personal, y al acceso a la educación y al empleo de sus afiliados, cuyo detalle se incluye en Anexo 12.

Durante el año 2020 se concedieron un total de 3.773 ayudas al estudio, prestaciones de empleo y ayudas económicas favorecedoras del bienestar social y la autonomía personal, lo que supone un 18,7% de descenso respecto al año anterior, con una reducción del importe ejecutado del 17,2%, ascendiendo el gasto a 3,81 millones de euros. La situación excepcional acontecida durante este año 2020 por motivo de la COVID-19 ha repercutido de forma sustancial en las prestaciones económicas. En este sentido, a pesar de que durante los meses de confinamiento se adaptaron los procesos para continuar tramitando las prestaciones y atender las situaciones de necesidad, el nivel de solicitudes presentadas se redujo en esos meses y posteriores, por las limitaciones generales de movilidad, y porque parte de los tratamientos y servicios que cubren estas prestaciones económicas no se han desarrollado con normalidad.

Se proporcionaron así, 1.185 ayudas económicas para el bienestar social y la autonomía personal de los afiliados, con el siguiente detalle por tipo de prestación:

- 281 de Primera Necesidad: ayudas económicas destinadas a atender necesidades básicas, como alimentación y vivienda, de aquellas personas que carecen de recursos económicos para afrontarlas.
- 107 ayudas a Domicilio y/o Teleasistencia: destinadas a aquellos afiliados que no pueden valerse por sí mismos para realizar las actividades de la vida diaria y que no requieren de ingreso en un Centro asistencial, consistente en la financiación parcial del coste de una ayuda a Domicilio, en un máximo de cuatro horas diarias, y/o de Teleasistencia.
- 100 para Atención en Centros y Residencias: orientada a financiar parte del coste de una plaza ocupada en un centro o residencia, siempre que no tenga carácter médico-hospitalario.
- 75 para Necesidades Especiales: esta ayuda económica tiene por objeto posibilitar la adquisición de productos de apoyo (audífonos y prótesis) o facilitar la atención periódica a través de un tratamiento rehabilitador de carácter físico, psicológico, psiquiátrico, etc.
- 10 para Transporte Público Colectivo: destinada a subvencionar el transporte público colectivo, en avión, barco, ferrocarril o autocar de aquellos afiliados que presentan una situación de precariedad económica y precisan efectuar algún tipo de desplazamiento en territorio peninsular, insular, Ceuta y Melilla.
- 329 para Adquisición de Material Óptico y/o Tiflotécnico: esta ayuda tiene como finalidad posibilitar a los afiliados la adquisición de los materiales específicos favorecedores de su autonomía personal, para lo cual se establece la subvención de un porcentaje de su coste.
- 7 para Asistencia al Servicio de Rehabilitación: las ayudas económicas contempladas en este apartado (alojamiento y manutención, desplazamiento, compensación laboral, etc.), tienen por objeto facilitar la asistencia al Servicio de Rehabilitación de la ONCE, el cual se presta con carácter gratuito.
- 276 Prestaciones Extraordinarias: esta prestación está reservada para resolver aquellas situaciones excepcionales, derivadas de la ceguera o deficiencia visual grave, no contempladas en las prestaciones descritas anteriormente.

Se concedieron, igualmente, un total de 2.494 ayudas económicas (para libros, transporte, comedor, material, etc.) a los estudiantes afiliados con menos recursos, con el siguiente detalle por tipo de prestación:

- 32 Ayudas para primer ciclo de Educación Infantil.
- 134 Ayudas para segundo ciclo de Educación Infantil.
- 403 Ayudas para Enseñanza Obligatoria.
- 16 Ayudas para alumnos atendidos en Centros de Recursos Educativos de la ONCE.
- 904 Ayudas para alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a ceguera o deficiencia visual grave.

- 151 Ayudas para Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.
- 140 Ayudas para Enseñanzas Universitarias.
- 196 Ayudas para Atención Temprana.
- 155 Ayudas para Reeducción Pedagógica e Intervención Logopédica.
- 114 Ayudas para estudios complementarios de música, idiomas e informática.
- 1 Ayudas para realización de la Tesis Doctoral.
- 2 Ayudas para la realización de estudios de Doctorado.
- 246 Ayudas Extraordinarias: esta prestación está reservada para resolver aquellas situaciones excepcionales no contempladas en las prestaciones descritas anteriormente.

Se concedieron, así mismo, 94 ayudas económicas para el apoyo al empleo y la formación, así como préstamos de autoempleo de carácter reintegrable a bajo interés. El desglose de las ayudas económicas referidas es el siguiente:

- 43 para Formación Individual: ayudas económicas destinadas a cubrir parcialmente los gastos derivados de la realización de cursos de formación no reglada (matrículas, cuotas de inscripción, material didáctico, transporte, alojamiento y manutención...).
- 50 para Medios Humanos: ayuda económica compensatoria de los gastos que el apoyo de personas ajenas a la institución origina a los afiliados con los que colaboran para su desempeño laboral normalizado como maestros.
- 1 Ayuda al Autoempleo: préstamos reintegrables a bajo interés y subvenciones a fondo perdido otorgados a afiliados para la puesta en marcha, mejora o reconversión de proyectos de autoempleo.

Por otra parte, la ONCE concede, en régimen de préstamo, dispositivos especializados (línea braille, anotador parlante, sintetizador de voz, ampliador de caracteres, etc.) para la realización de estudios (adaptaciones al puesto de estudio) y para el desempeño de una actividad laboral o formativa (adaptaciones al puesto de trabajo).

A lo largo del año se concedieron un total de 841 equipos tiflotécnicos a 607 beneficiarios, para la adaptación de su puesto de estudio, trabajo o búsqueda de empleo. A finales de 2020, 3.086 beneficiarios distintos están utilizando 6.056 equipos, por un valor de 6,5 millones de euros. Se adjunta detalle en [Anexo 13](#).

Durante el curso 2019/2020 se atendió a 407 alumnos y 315 personas adultas con otras discapacidades adicionales a la visual, mediante 107 convenios suscritos entre los centros donde se encuentran escolarizados o sus Centros de Atención Especial, la ONCE y Fundación ONCE.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La tiflotecnología es el conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a que las personas con discapacidad visual puedan utilizar la tecnología de forma eficiente en los distintos entornos de su vida: laboral, formativo, doméstico y sociocultural.

Para conseguir el acceso y uso adecuado de los diferentes dispositivos y ayudas, los profesionales especializados de los centros territoriales de la ONCE proporcionan el asesoramiento e instrucción necesarios a través del Servicio de Comunicación y Acceso a la Información.

Además, desde el Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI) se llevan a cabo diferentes iniciativas: divulgación de la tiflotecnología entre los afiliados, fomento y práctica de la investigación y desarrollo, asesoramiento técnico a entidades externas, formación de profesionales, evaluación de dispositivos, etc., con el objetivo de proporcionar soluciones en todos los ámbitos de la vida de las personas con discapacidad visual. Debido a su especialización y cualificación técnica de alto nivel, el CTI es el referente de la ONCE en lo que concierne a la accesibilidad a las tecnologías y productos de apoyo para personas con discapacidad visual.

Cabe mencionar que, en la situación actual, la tecnología se ha convertido en una herramienta necesaria para realizar muchas tareas presentes en el día a día de las personas con ceguera o con deficiencia visual grave. Internet y algunas plataformas digitales han facilitado la conexión a entornos educativos, laborales, de cultura, ocio e información, ya que ha permitido leer un libro digital, hacer la compra, gestionar citas médicas o cuentas bancarias, desarrollar un trabajo profesional, asistir a clase, mantener encuentros con familiares y amigos, etc., al tiempo que nos han ayudado a disipar los sentimientos de separación y de pérdida de conexión con nuestro entorno.

En este sentido, algunas de las actuaciones más significativas realizadas durante el ejercicio 2020 son las siguientes:

- Publicación de la primera versión de la aplicación Visualizador Braille para Windows, desarrollada en colaboración con el SBO, para facilitar el acceso y la impresión de archivos en formato TLO. Esta herramienta sustituye al antiguo software que permitía la visualización de este tipo de archivos y facilita la impresión a las entidades que solicitan libros mediante el tratado de Marrakech.
- Actualización de los programas EDICO, EBrai y MIO, con modificaciones en el sistema de licencias que evitan falsos positivos con los principales antivirus del mercado, así como correcciones de incidencias reportadas por nuestros usuarios. En el año 2020 se entregaron 1.159 licencias de EBrai (un total de 3.341 desde su lanzamiento). Así mismo, se entregaron 821 licencias de EDICO (2.601 desde su publicación) y 107 del programa MIO (404 desde el inicio de su comercialización).
- Continuando con el trabajo realizado en años anteriores, se publicaron las aplicaciones de detección de luz y de colores para el sistema operativo

Android. En esta área también se han realizado diferentes actualizaciones del Gestor ONCE de Libros Digitales (GOLD) y del dispositivo para la descarga o visualización de películas audiodescritas (Apolo), para solucionar diversas incidencias reportadas por los usuarios e implementar algunas características como la realización de una copia de seguridad en la nube, posibilidad de utilizar el modo oscuro disponible en los sistemas operativos de los dispositivos móviles, ampliando los criterios de búsqueda de contenidos audiodescritos y compatibilidad con el nuevo sistema de contraseñas implementado en el ClubONCE.

A 31 de diciembre del 2020, el número de descargas de las distintas aplicaciones en las dos plataformas disponibles es el siguiente:

APLICACIÓN	iOS	ANDROID	TOTAL DESCARGAS
Comunicador Táctil ONCE	4.286	3.415	7.701
GOLD	15.865	32.708	48.573
Dados	2.694	1.030	3.724
ClubONCE	3.273	3.441	6.714
Apolo	5.280	4.194	9.474
Identificador de colores	5.569	1.831	7.400
Detector de luz	1.375	664	2.039

- Se ha comenzado con la definición de un documento funcional para el desarrollo de una aplicación de gestión de recordatorio de toma de medicamentos que permita a nuestros afiliados contar con un avisador sencillo y completamente accesible.
- En el mes de febrero se realizó la presentación a los medios de comunicación de la Cátedra ONCE-Tiflotecnología, firmada con la Universidad Complutense de Madrid. En esta cátedra se han llevado a cabo proyectos piloto como un software para la transcripción a braille de partituras en formato visual, el prototipo de una aplicación destinada a nuestros mayores para la realización de ejercicio físico, etc.
- Bajo las directrices del Área de Educación, durante el mes de febrero se procedió a la distribución de 40 maletines del producto FórmulaBra, que permite dotar a los estudiantes de facilidades para mejorar sus habilidades en aspectos tan concretos como la formulación química.
- Se ha continuado con la evaluación de aplicaciones y páginas web que permiten mejorar la autonomía de las personas con ceguera o con discapacidad visual grave, como son las páginas web para realizar la compra online en algunos supermercados y las aplicaciones móviles para diferentes entidades bancarias.
- Se han realizado igualmente evaluaciones de accesibilidad de páginas webs y aplicaciones representativas por su importancia, entre las que cabe citar el sitio web de RENFE, la página del Ingreso Mínimo Vital, la aplicación Radar COVID, las aplicaciones tanto para Windows como para dispositivos móviles de Microsoft Teams previamente a su implementación en la ONCE, un ChatBot relacionado con el COVID-19 para su puesta en producción en la web del ClubONCE, diferentes versiones del contenido en HTML del Curso de Inglés ONCE, etc.

- Se ha colaborado con empresas como Glovo para intentar conseguir que sus aplicaciones móviles sean accesibles para todos los usuarios.
- Se ha continuado con la evaluación de dispositivos hardware que permitan un mejor acceso tanto a la información como a las actividades cotidianas de nuestros afiliados. A modo de ejemplo, se han evaluado nuevas básculas de cocina y baño con un diseño más atractivo y más fiables, nuevos termómetros con y sin contacto, anotadores con línea braille y con teclado QWERTY o con braille de 8 puntos, hardware diseñado para que los niños aprendan los fundamentos de la programación, teclados braille Bluetooth de tamaño reducido, teléfonos móviles pensados para personas mayores, prototipo del nuevo TPV para los vendedores, etc. En colaboración con el área de Autonomía Personal, se ha evaluado también una placa de inducción que se maneja mediante una aplicación móvil para iOS y Android, y que actualmente está en fase de corrección de algunas modificaciones y con la intención de que algunas empresas la comercialicen a lo largo del año 2021.
- Se han seguido revisando las novedades en el software de equipos que ya se encuentran disponibles en el catálogo comercial del CTI y en el parque de adaptaciones, como son las impresoras braille Index, los dispositivos de las firmas Orbit y HumanWare, etc.
- En colaboración con la Unidad de Braille, el Grupo ACCEDO y la Universidad Complutense de Madrid, se comenzó el desarrollo de 300 actividades para el método Braigo de aprendizaje del braille.
- Continuando con el desarrollo del proyecto Dactyls, se ha finalizado la grabación de los más de 750 signos que se incluirán en las aplicaciones móviles y en la página web. El desarrollo de las aplicaciones para iOS y Android se encuentra en un estado muy avanzado y, como ya se ha indicado, se prevé su finalización en el primer semestre del año 2021.
- Se han publicado tres de los cuatro números correspondientes a la revista Arroba Sonora (no se pudo realizar el número correspondiente al segundo cuatrimestre debido al ERTE en el que se encontraba el personal responsable de este cometido). Como novedad, el número correspondiente al mes de octubre fue el primero que se lanzó en formato podcast. A partir del número 20, es posible escuchar Arroba Sonora descargándolo como hasta ahora desde la web del ClubONCE, desde el apartado específico creado en la nueva web del CTI para el que se ha desarrollado un reproductor de audio accesible y desde los asistentes virtuales como Siri o Alexa. A finales de año se habían realizado más de 3.500 descargas de cualquiera de los 21 números publicados, a las que hay que sumar casi 600 accesos que se han realizado desde el ClubONCE y 31 personas que la reciben en formato físico.
- En colaboración con el SBO, se publicó el protocolo para la solicitud de producciones en 3D y relieve. Asimismo, se puso a disposición de los técnicos pertinentes una nueva herramienta de consulta de producciones realizadas con estos materiales que permitirá a los profesionales de la ONCE poder acceder a la identificación de las adaptaciones realizadas y a

su posterior gestión en cuanto a solicitud, consulta, etc. En la actualidad contiene más de 230 referencias.

- En octubre se presentó a los medios el nuevo globo terráqueo físico accesible en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, con la asistencia del Rector de dicha Universidad, el Decano de esa Facultad y distintas personalidades del entorno universitario, además de representantes de la ONCE. En paralelo, se puso a la venta este producto en las tiendas exposición de la ONCE, del que se han vendido 80 unidades a finales de año.

A partir de este globo terráqueo accesible, se ha realizado una adaptación que muestra la ruta realizada por Magallanes y Elcano en la primera vuelta al mundo. En este globo se han combinado el uso de elementos 3D para marcar las rutas y de etiquetas compatibles con el lector LEO para ofrecer información en algunos puntos de interés.

- Se continúa colaborando en la producción de materiales educativos en 3D y relieve, entre los que cabe destacar la creación de láminas de estudios radiológicos de lesiones de cadera para la Escuela Universitaria de Fisioterapia. En esta área se han desarrollado además nuevos productos que verán la luz en el año 2021, como es el caso de un nuevo dominó positivo, un nuevo parchís magnético, una rueda de multiplicar para facilitar el aprendizaje inclusivo de nuestros escolares, nuevos diseños de los cartones del bingo, etc. Además, y a solicitud de los Técnicos de Rehabilitación, se están comenzando a abrir nuevas líneas de diseño de adaptaciones para otros electrodomésticos, como lavadoras o microondas, y algunos soportes para poder utilizar los dispositivos móviles como lupas. El trabajo en esta línea continúa aumentando, habiéndose realizado 197 adaptaciones de plantillas para placas vitrocerámica o de inducción en el último año.
- Se ha participado en diversos actos de formación, tanto para estar al tanto de las novedades en el mundo de la tecnología y teflotecnología en diferentes ámbitos, como para aportar nuestros conocimientos a diferentes entidades: EBU 2020 webinars (este año centrada en sistemas acústicos con fines de información y navegación); Jornada sobre Inteligencia Artificial e Inclusión Social, organizada por la Fundación ONCE; webinars sobre Microsoft Teams y herramientas online de Microsoft; charlas sobre las posibilidades que abren los asistentes virtuales a las personas ciegas para los Consejos Territoriales de Extremadura y Baleares, etc.
- Se han llevado a cabo diversas jornadas formativas para empresas como Redsys sobre accesibilidad web y a algunos centros educativos, como la URJC o institutos.
- Se ha renovado la certificación de los procesos y procedimientos del Centro de Teflotecnología e Innovación (CTI) en la norma internacional ISO 9001:2015 de Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), mediante auditorías tanto internas como externa, por la empresa certificadora BSI.
- Se ha realizado una completa revisión y actualización de todos los Procedimientos Específicos del CTI y de la documentación relativa al SGC, adecuándolos a la nueva impronta de Responsabilidad Social Corporativa de

la ONCE (modificación de tareas para eliminar la utilización de papel físico, minimización en el uso de residuos, tanto en el almacenaje como en el transporte de mercancías, etc.).

- A principios del año 2020 se puso en marcha en el CTI una nueva herramienta para la gestión de las incidencias técnicas con la que garantizar un mejor tratamiento de las mismas.
- Se gestionó la adquisición, de forma gratuita por parte del proveedor, de la licencia Fusion para poder utilizar Zoomtext en conexión remota. Con esta alternativa, se ha dado solución al problema que existía con Zoomtext al no permitir trabajar en remoto. Esta funcionalidad ha sido implementada también a los Instructores de Tiflotecnología y Braille.
- Se han desarrollado mejoras en los procesos de control y gestión en SAP que minimizarán tiempos y agilizarán procesos en la telecarga de precios, productos, consultas y trámites de facturaciones en tiendas.
- En el mes de septiembre se puso en marcha el servicio de préstamo centralizado para dar soporte al material de las aulas de tiflotecnología y al material de psicología con el objetivo de agilizar su utilización.
- EL 16 de noviembre se publicó la nueva web del CTI, totalmente renovada, con el fin de mejorar la navegabilidad y ofrecer un acceso rápido, fácil e intuitivo a nuestros contenidos y en la que se ha querido dar cabida a las demandas que desde hace tiempo nos venían planteando las personas usuarias de nuestros servicios. El nuevo portal presenta una estructura más accesible, dinámica y atractiva que brinda mayor información, mejora la navegación y lo convierten en una herramienta de búsqueda y consulta muy útil para todos. Además, se abre a la participación de los usuarios, que pueden enviar contenidos para su publicación y contribuir así al crecimiento de la web.
- Consolidación del acuerdo alcanzado con la firma americana Grupo Vispero (antes Freedom Scientific) para acceder al uso del revisor de pantallas JAWS y el magnificador de pantallas ZoomText®, sin ningún coste para nuestros afiliados. Este acuerdo sigue suponiendo un significativo avance en la posibilidad de acceso a la información puesto que nuestros afiliados pueden acceder al uso de estas aplicaciones, disfrutando siempre de su versión más actualizada. Desde la puesta a disposición del servicio de obtención de una licencia gratuita del revisor de pantalla JAWS se han entregado 7.667 licencias (920 durante 2020). En cuanto al magnificador de pantalla ZoomText, se han entregado un total de 3.160 licencias (799 en 2020).
- Consolidación del sistema de suscripciones envío de noticias del CTI por diferentes medios de comunicación, con el fin de acercar la actualidad de este centro a un mayor número de usuarios, y que contaba con 2.451 suscriptores a 31 de diciembre de 2020, de los cuales 1.608 pertenecen al canal de WhatsApp y 843 al canal de correo electrónico. Además, se siguen remitiendo aquellas noticias relacionadas con la tiflotecnología que resultan de interés para los afiliados a través de Twitter y del perfil de Facebook de la ONCE.

- Se ha continuado incrementando el número de unidades disponibles en el fondo de préstamos de equipos tiflotécnicos (líneas braille, impresoras braille, lupas TV...) y de material de la vida diaria (relojes, tensiómetros, termómetros, bastones, etc.), que es enviado a los centros para presentaciones, exposiciones, pruebas con usuarios, etc.
- Incorporación de 11 novedades tiflotécnicas en el catálogo comercial del CTI que vienen a cubrir las necesidades planteadas por nuestros afiliados, entre las que destacan: nuevas medidas de bastones rojo-blanco para personas con sordoceguera, lupas electrónicas manuales, conteras de bola de colores para los bastones canadienses, globo terráqueo, nuevo modelo de termómetro clínico digital parlante, etc.
- Consolidación del servicio de venta online de material tiflotécnico a través de ClubONCE con el fin de favorecer la adquisición de los productos tiflotécnicos por parte de los afiliados: campaña TifloOportunidades (con interesantes descuentos a través de la tienda online de ClubONCE), venta de productos de segunda mano y de ocasión, etc. El número total de pedidos tramitados en 2020 ascendió a 1.693 (941 televentas y 752 ventas online). No cabe duda de que el cierre de nuestras tiendas físicas durante el estado de confinamiento ha sido un factor determinante en el aumento de las compras telemáticas.
- Además, se han tramitado 14 expedientes de exportación destinados fundamentalmente a países de la Unión Europea y de Latinoamérica, siendo los productos más demandados aquellos de carácter lúdico-didáctico (juegos de mesa, pautas, punzones, instrumentos de dibujo...) y destinados a la vida diaria.
- De igual forma, y en coordinación con la Fundación ONCE para América Latina (FOAL), se ha llevado a cabo la recogida, revisión, puesta a punto y posterior envío de las ayudas ópticas y de material tiflotécnico disponibles en su banco de donaciones para que puedan ser reutilizados por otras personas con discapacidad visual con bajos recursos, residentes en los 19 países de América Latina en los que da soporte dicha Fundación.
- Se repararon 5.088 materiales tiflotécnicos, en los que se incluyen equipos para adaptación de puestos de estudio, búsqueda de empleo y trabajo, en propiedad, de centros de la ONCE, de afiliados, de clientes externos y revisiones. Además, se han realizado tareas de control de calidad de 2.196 dispositivos.
- Por último, desde el Servicio de Atención al Usuario se atendieron 3.472 llamadas telefónicas y se han gestionado 3.809 correos electrónicos.

ADAPTACIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y FOMENTO DE LA LECTURA

La ONCE dispone de un Servicio Bibliográfico cuyo objetivo principal es adaptar en braille, sonido o relieve, cualquier material que las personas afiliadas demanden para acceder a la información escrita de cualquier ámbito: educativo, laboral, cultural, etc.; potenciando, de esta manera, su plena inclusión social.

Este Servicio dispone de una importante red de profesionales distribuidos por todo el estado, siendo la sede ubicada en Madrid, la principal responsable de su coordinación. Además de este centro y la sede de Barcelona, se cuenta con cinco Servicios de Adaptación de Recursos Didácticos y Tecnológicos (SARDT), ubicados en cada uno de los Centros de Recursos Educativos de la ONCE, que, en primera instancia, son los encargados de la adaptación educativa, demandada por los estudiantes no universitarios, de cada uno de sus ámbitos de intervención.

Así mismo, se dispone de treinta y una Unidades de Adaptación Documental (UAD), situadas en las diferentes Delegaciones Territoriales, Direcciones de Zona y Direcciones de Apoyo de la ONCE, incluida la Escuela Universitaria de Fisioterapia, al objeto de cubrir tanto las necesidades puntuales que demandan las personas afiliadas de cada zona, como las de los propios centros de la Institución. Con el fin de acortar los tiempos de espera; veintiuna de estas unidades también asumen adaptación y producción educativa.

Durante 2020, se tramitaron un total de 39.353 solicitudes de adaptación bibliográfica; el 31,6% fueron para braille y el 68,4% restante, para sonido. Se realizaron 5.586 obras nuevas, y 36.139 copias, de las que el 26,1% se produjeron con finalidad educativa; el 3,5%, con finalidad institucional; el 1,1%, con finalidad laboral, y el 69,3%, se destinaron a satisfacer necesidades de ocio y cultura. Todo ello sin perjuicio de que la prioridad para el Servicio ha seguido siendo la de cubrir las necesidades educativas y laborales en primera instancia.

Las adaptaciones de obra nueva necesarias para el aprendizaje de idiomas extranjeros mediante enseñanzas no regladas, desde 2019, tienen prioridad educativa, alcanzando en 2020, el 57,2% de cumplimiento.

Durante todo el año, se sumaron esfuerzos en los siguientes proyectos:

- Se siguieron publicando actualizaciones del editor de textos Ebrai, que se ha convertido en una herramienta que permite adaptar textos en braille con mayor agilidad. Se continuó trabajando también en la implementación de mejoras para la versión 2.0, a publicar en enero de 2021.
- Se produjeron 5 materiales del módulo 3 y se distribuyeron 16 materiales de los módulos 2 y 3 del método de aprendizaje de braille Braitico.
- En cuanto a la adaptación de textos en voz sintética, además de incrementar los fondos en 51 obras más, en 2020, se realizaron todos los trabajos previos para poder contar en 2021 con las voces neuronales de Lucía (Amazon) y Enrique (IBM).
- Continuando con el progresivo establecimiento de acuerdos con más editoriales se firmó con Ediciones Bilingües y Science Bits.
- Para conseguir una mayor homogeneización de la red bibliográfica, realizamos nuestro encuentro anual de formación, en el que se impartieron diferentes temáticas de interés. Además de las dos reuniones anuales con los coordinadores de los Servicios de Adaptación de Recursos Didácticos y Tecnológicos (SARDT).

- En el proyecto de mejora continua, se ha realizado la correspondiente encuesta de satisfacción, habiendo obtenido una mejor puntuación, alcanzando 83,17 puntos sobre 100.

Otro de los objetivos del SBO es el fomento de la lectura, para lo cual se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- A las 15 publicaciones periódicas que la ONCE edita, adapta y produce en braille, sonido y formato digital, accedieron 4.092 usuarios distintos (1.300 usuarios más que el año anterior).
- Por otra parte, la mayoría de los fondos adaptados están a disposición gratuita de los usuarios a través de las Tiflotecas territoriales. En 2020, se prestaron 13.001 obras, correspondiendo un 68,6% a sonido.
- Se siguió fomentando la lectura entre los más jóvenes, transcribiéndose títulos relevantes de la literatura infantil y juvenil, habiendo aumentado el movimiento de su préstamo y adquisición en más del 300% con respecto al año de referencia, 2014.
- Como acceso a la cultura para grupos de personas afiliadas especialmente vulnerables, como pueden ser personas sordociegas o con discapacidad intelectual añadida a la visual, se adaptaron los Estatutos de la ONCE a lectura fácil y braille.
- En cuanto al compromiso de adaptar en menos de 45 días los best-sellers, en 2020, se hizo en 42,3 días de media.
- Para los más pequeños, en formato de cuento con texturas, relieves y colores, se publicó una nueva versión del cuento “Una disparatada aventura” y se repuso el stock de muchos de ellos, ampliamente demandados en la época de confinamiento.
- Se convocó el 3^{er} concurso de teatro leído “Las Manos a Escena”, en el que se tuvo un menor índice de participación por las dificultades derivadas de la situación sanitaria, pero con un mayor nivel de calidad en todos los aspectos valorados por el Jurado.

Gracias a la tecnología, la Biblioteca Digital de la ONCE permite acercar la lectura de forma efectiva a todas las personas afiliadas, incluidas las que no disponen de una Tifloteca cerca de su entorno habitual. La mayoría de nuestros usuarios acceden a la lectura a través de esta herramienta, realizándose las siguientes acciones:

- Se ha incorporado un nuevo apartado en el que se le da visibilidad a las obras que se obtienen gracias al Tratado de Marrakech, con el fin de facilitar la oferta de libros para el aprendizaje de idiomas extranjeros.
- Se han incrementado sus fondos bibliográficos hasta alcanzar las 68.132 obras y los 64.842 títulos.
- Han accedido 10.562 usuarios distintos, lo que significa un 5,4% más usuarios que en 2019.

- Se realizaron 433.649 descargas, un 16,2% más que en 2019; el 94,8% fueron en formato Daisy,
- La implantación del nuevo ClubONCE ha supuesto un cambio en la estética y en la estructura de la Biblioteca Digital ONCE (BDO), ocupando en esta nueva versión un lugar destacado dentro de la página principal del Club, facilitando aún más el acceso a un recurso tan utilizado.

Hasta aquí, es preciso indicar que, en general, debido a la crisis sanitaria que ha afectado a casi el 80% del año 2020, se han visto disminuidos muchos de los indicadores expresados en comparación con los que se alcanzaron en 2019. También ha sido necesario aplazar algunas de las tareas y suspender algunos de los objetivos programados tales como: la participación en la Feria del Libro de Madrid y Sant Jordi; asistencia a ferias tecnológicas y editoriales (solo se pudo acudir a LIBER de manera digital); el servicio de préstamo y el uso de las Tiflotecas ha tenido que ser suspendido y la adaptación de textos con finalidad cultural también ha debido ser ralentizada.

No obstante, esta crisis sanitaria, que ha obligado al confinamiento y a la reducción de las relaciones sociales, ha provocado un aumento significativo en el consumo de productos digitales, habiéndose experimentado este crecimiento tanto en accesos a la BDO como al boletín digital MQL y revistas.

Por otro lado, es importante estar permanentemente actualizados en cuanto a las tendencias internacionales y globales en lo relativo a herramientas para la adaptación y producción de textos, por lo que se han desarrollado las siguientes acciones:

- Durante 2020 la ONCE continuó su participación en el Consorcio DAISY como miembro de pleno derecho, cuya estrategia ha seguido centrada en la difusión del sistema de creación de libros adaptados DAISY/EPUB como un estándar internacional de libros electrónicos válidos para todo tipo de personas. Estuvimos presentes en la Asamblea General Anual y en las dos reuniones ordinarias del Comité de Dirección, que se celebraron de forma online en los meses de junio y noviembre.

La Directiva europea sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios publicada en 2019, se ha visto desde Daisy como una gran oportunidad de introducir el formato EPUB/Daisy en el mundo editorial como uno de los formatos que permite un nivel de accesibilidad total para las personas con ceguera o discapacidad visual grave.

- También, bajo el marco del Consorcio Daisy, participamos en un proyecto internacional relativo a la producción de música en braille. El DAISY Braille Music Project tiene como fin conseguir una herramienta global que mejore los procedimientos de adaptación de signografía musical en los centros de producción. Una vez elegido el desarrollador y el programa a utilizar, se ha comenzado con las pruebas, en las que también están participando diferentes profesionales de la ONCE, aportando su experiencia y conocimiento en esta materia.

De cara a un futuro próximo, se está valorando la posibilidad de realizar lo mismo con algún programa de transcripción musical dirigido a usuarios particulares ciegos o con deficiencia visual grave.

- Como consecuencia de la pandemia, el Congreso de la IFLA de 2020, previsto para su celebración en agosto en Dublín (Irlanda), fue cancelado, realizándose una breve reunión online en noviembre (en la que participó la ONCE) en la que únicamente se trataron temas administrativos, no habiendo reuniones del grupo de bibliotecas para ciegos ni las habituales presentaciones de otros años.
- Tras la puesta en marcha en 2019 de todo lo relativo al Tratado de Marrakech, no se produjo el intercambio efectivo de obras a través de ABC hasta febrero de 2020. A final de año, se habían importado 179 obras de 17 entidades autorizadas de 15 países diferentes.

Del mismo modo, también contando con nuestra propia Web, se exportaron 331 obras a 13 entidades autorizadas de 10 países distintos; destacando el alta como usuario de nuestra Web a la Biblioteca Nacional del Congreso de los Estados Unidos.

ACCESIBILIDAD Y FACILITADORES DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

La ONCE colabora con las Administraciones Públicas y las empresas privadas en garantizar a las personas con ceguera o con deficiencia visual grave el desenvolvimiento, la utilización y el disfrute en condiciones de seguridad de los diferentes bienes y servicios de su entorno.

Para conseguir la accesibilidad universal y plena, no solo en lo que se refiere a espacios urbanos, edificios públicos, lugares de trabajo, viviendas, sino también a los entornos no físicos como la comunicación digital, bienes, productos y servicios, en el año 2020 se trabajó en las siguientes líneas:

Patrimonio

- Se inicia el proceso de Convenio de Colaboración con el Museo de Ciencias Naturales, en el que se contempla el asesoramiento en accesibilidad a talleres, exposiciones, rotulación, acceso al entorno, formación a su personal sobre cómo interactuar con personas con discapacidad visual, etc.
- Se continúa con el Convenio de Colaboración con la Biblioteca Nacional Española, asesorando en accesibilidad a su página web, entorno, rotulación, acceso al contenido, formación a su personal sobre cómo interactuar con personas con discapacidad visual, etc.

El objetivo es que estas instituciones lleguen a ser más accesibles para todo el público en general y, en especial, para las personas con discapacidad visual. Además, se asesora en las medidas especiales a adoptar con motivo del coronavirus para que las personas con discapacidad visual puedan disfrutar de estos espacios de manera segura.

- Se participa en una charla sobre patrimonio cultural y la accesibilidad universal, organizada por la Universidad de Zaragoza y dirigida a futuros gestores de patrimonio y centros culturales.
- Se interviene en el foro organizado por Turismo Adesgam, en la Sierra de Madrid, con el fin de informar de los posibles problemas de accesibilidad que se pueden encontrar las personas con discapacidad visual en el turismo rural y cómo resolverlos.
- Se han atendido consultas relacionadas con la accesibilidad al patrimonio, provenientes de museos, ayuntamientos, parques naturales, etc., además de otras de entidades internacionales. Este es el caso de la Ewha Womans University de Corea del Sur, a la que se facilita asesoramiento para sus estudiantes en cuanto a la accesibilidad a museos.

Audiodescripción

- Colaboración con el CESYA con el fin de conseguir mayor número de horas televisivas con contenido audiodescrito y mejorar la audiodescripción de estas. Se colabora además con dicho Centro para favorecer la audiodescripción en los canales de televisión de emisión nacional.
- A instancias del CERMI, se elabora un informe relativo al número de horas de audiodescripción que se emiten en la TDT con el fin de trasladarlo al Legislador y al Gobierno y conseguir incrementar el número de horas de audiodescripción.

Tecnología:

En cuanto a la accesibilidad a la tecnología se refiere, se han abordado varios proyectos tanto de ámbito público como privado, que contemplan aspectos de accesibilidad en servicios, productos, salud, etc., entre los que cabe destacar los siguientes:

- En el tiempo de pandemia, el Estado y varias comunidades autónomas lanzan aplicaciones que permiten hacer un autodiagnóstico del coronavirus. Se realiza un informe de cada una de las aplicaciones utilizadas en las distintas comunidades que no están adheridas a la aplicación estatal, además de un nuevo informe en el que se pone de manifiesto el nivel de accesibilidad tanto de las páginas web como de las aplicaciones de dichas comunidades. Por otra parte, se colabora junto con la Fundación ONCE en la elaboración de un documento en el que se reflejan los resultados extraídos de la evaluación de la aplicación “Asistencia COVID-19”.
- El gobierno publica una nueva aplicación móvil llamada “RADAR COVID” para ayudar al ciudadano a conocer su riesgo de exposición al virus, así como alertarlo en el caso de que haya mantenido un contacto estrecho con una persona positiva a la infección. Se realiza un informe de accesibilidad de dicha app para su traslado a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en el que se reflejan cuestiones relevantes de accesibilidad que era importante corregir, al tiempo que se hacen una serie de recomendaciones

para mejorar la usabilidad y accesibilidad de dicha herramienta, de gran importancia para las personas ciegas y con discapacidad visual grave.

- Se mantiene contacto con Indra, empresa desarrolladora de la app Radar COVID, con el fin de que se tengan en cuenta todos los aspectos de accesibilidad sobre la base del informe antes mencionado.
- Se facilita al CERMI un listado de páginas web de entidades públicas que presentan problemas de accesibilidad.
- Colaboración en la elaboración de la Guía de Recursos de Ocio en Cuarentena #YoMeQuedoEnCasa”, disponible a través del ClubONCE, en la que se recoge una amplia variedad de aplicaciones móviles y de propuestas culturales, educativas y de ocio, todas ellas de carácter accesible, para que las personas ciegas puedan mantenerse activas durante el confinamiento.
- Se colabora en la evaluación de accesibilidad de la página web del CEF (Centro de Estudios Financieros).
- En colaboración con la Fundación ONCE, se realiza un informe de accesibilidad de la plataforma CIGES (Cita Previa y Gestión de Colas).
- Se trabaja en la evaluación de aplicaciones de gestión procesal con el fin de detectar los posibles problemas de accesibilidad.
- Se remite informe de accesibilidad de la app AlertCops a la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad con el fin de dar a conocer las dificultades de acceso encontradas y que se lleve a cabo una revisión de la misma.
- Se continúa colaborando con ILUNION en una solución que permita a las personas con sordoceguera conocer el estado de un semáforo concreto, elegido por el propio usuario.

En cuanto a la accesibilidad a la tecnología se refiere, se trabaja en importantes secciones como son:

- Elaboración de informes relativos a la accesibilidad que presentan las entidades bancarias CaixaBank, Bankia y BBVA, en los que se abordan temas de accesibilidad a sus páginas web, aplicaciones móviles, gestores de turnos, cajeros y acceso al entorno.
- Realización de informes de evaluación de la accesibilidad de las cadenas de supermercados El Corte Inglés y DIA, en los que se analizan sus portales web, aplicaciones móviles, gestores de turno y acceso al entorno.
- En relación con el Grupo de Trabajo sobre Accesibilidad a Apps -en el que participan técnicos de rehabilitación, instructores de tiflotecnología y técnicos del CTI-, se evalúa la accesibilidad de más de 90 apps al año, tanto para terminales iOS como Android, en distintas materias: servicios financieros, movilidad, entretenimiento, comunicación, etc. Al objeto de facilitar la consulta de la información, el resultado de estas evaluaciones está disponible a través de un buscador específico de apps accesibles en ClubONCE.

- Con el fin de estar alineados con la tecnología que se está implementando, se abre una línea de trabajo con Redsys para la definición de un estándar para que los terminales de puntos de venta con pantallas táctiles sean accesibles tanto desde el punto de vista del comprador como del vendedor.

Acceso al entorno:

- Con motivo de la pandemia provocada por el coronavirus y la “nueva normalidad”, se colabora con la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) en la elaboración de documentos en los que se indican las medidas básicas que se deben cumplir para conseguir espacios peatonales inclusivos, teniendo en cuenta la nueva situación que podemos encontrarnos con las terrazas de los establecimientos de restauración, etc. Como resultado de ello, la FEMP publica un documento en el que quedan recogidas todas las recomendaciones realizadas.
- En esta misma línea, se colabora con Metro de Madrid con recomendaciones y medidas a adoptar para garantizar que las personas ciegas puedan mantener la distancia de seguridad.
- Se proporciona asesoramiento al Hospital Gregorio Marañón sobre la accesibilidad de su planta de psiquiatría.
- Se inicia estudio sobre la fabricación y diseño de señales tactovisuales en pavimentos.
- También se resuelven consultas relacionadas con el acceso al entorno provenientes tanto de afiliados como de empresas de ámbito público, privado y ayuntamientos.

Normativa:

- Se realizan modificaciones a tener en cuenta sobre el anteproyecto de Ley General de Telecomunicaciones con el fin de que se tenga en cuenta cualquier cuestión encaminada a mejorar la accesibilidad para las personas con discapacidad visual.
- Se remiten al CERMI observaciones referidas a la Consulta Pública Europea relativa a los transportes aéreos.

De igual manera, se ha participado en el análisis de diversa normativa legislativa, entre la que cabe señalar:

- Aportaciones a enmiendas al Anteproyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual.
- Sugerencias a la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Modificación del Reglamento General de Conductores, Reglamento General de Circulación y Reglamento General de Vehículos.

Jornadas de Sensibilización y Prensa:

- Colaboración con la empresa Baldosas Amarillas, dedicada a publicidad en redes sociales, en la elaboración de vídeos encaminados a sensibilizar en el correcto etiquetado de las imágenes que se publican en redes sociales.
- Presentación de la ponencia “Obligación legal y ventajas competitivas” durante la jornada organizada por la empresa Fujitsu con motivo de la “Semana de la discapacidad”, en la que se explica la importancia del desarrollo de productos, servicios y aplicaciones accesibles.
- Participación en jornadas organizadas por la Unión Mundial de Ciegos (UMC) en sesiones en vivo de Facebook Live con motivo de la pandemia de la COVID-19, y en las que se ha hablado acerca del uso de la tecnología por parte de personas con discapacidad visual y como ésta puede ser útil en períodos de confinamiento.
- Presentación de ponencia durante la Jornada Técnica sobre Espacios Peatonales Inclusivos para toda la ciudadanía, organizada por la Fundación ACS, el Grupo Social ONCE y la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), en la que se explica la importancia que tienen los espacios peatonales inclusivos para las personas con discapacidad visual y cómo conseguirlos.
- Elaboración de documentación solicitada por la Policía Nacional con el fin de dar a conocer a los agentes cómo se debe interactuar con personas con discapacidad visual en distintas situaciones: detenciones, acompañamientos, cacheos, accesos controlados, etc.

Braille

Por parte de la Comisión Braille Española (CBE), como hechos más reseñables durante 2020 cabe destacar la elaboración y aprobación de los siguientes documentos técnicos:

- Actualización del Documento Técnico V4 “*Marcas táctiles para la correcta identificación de códigos QR en documentos*” por el Documento Técnico V4.1 “*Marcas táctiles para la correcta identificación de códigos QR en documentos impresos en papel o cartoncillo*”, concretando las especificidades de la inclusión de marcas táctiles para la correcta identificación de códigos QR en los soportes específicos de papel y cartoncillo.
- Creación del Documento Técnico B17 “*Señalización en braille en botoneras de ascensor*”, documento en el que se establecen algunas directrices y orientaciones generales a la hora de incluir señalización escrita en braille en las botoneras de ascensores para que sean efectivas para personas usuarias de este sistema de lectoescritura.
- Asimismo, según lo establecido en el Real Decreto 1612/2007, durante 2020 la CBE ha homologado el contenido de los kits de votación accesible para los usuarios de braille con motivo de las Elecciones Autonómicas al Parlamento de Galicia y al Parlamento Vasco celebradas el 12 de julio.

Por otro lado, se han mantenido activos los siguientes Grupos de Trabajo de la CBE:

- **Ciencias:** ha continuado participando en la elaboración de una nueva versión del Código Matemático Unificado, conjuntamente con la Comisión Técnica de Ciencias del Consejo Iberoamericano del Braille.
- **Didáctica del Braille:** ha realizado seguimiento de los trabajos de producción relativos a la confección de los materiales y recursos de Braitico (*Método Braille de la ONCE para la alfabetización y competencia lectoescritora*). Además, se ha creado un subgrupo específico para diseñar y desarrollar una nueva versión de Braitico para el alumnado con sordoceguera. Paralelamente, el subgrupo de *Didáctica Braille para Adultos*, ha iniciado los trabajos de fundamentación teórica previos al diseño de una nueva didáctica braille para dicho colectivo.
- **Estenografía:** ha iniciado los trabajos de testeo de distintas herramientas que permitan la conversión a texto estenográfico.
- **Idiomas:** ha analizado las distintas consideraciones a tener en cuenta a la hora de cambiar las normas de transcripción de textos educativos de enseñanzas bilingües y en otros idiomas.
- **Materiales en relieve:** mediante la valoración de muestras físicas producidas por el SBO, ha ido concretando distintas cuestiones relativas a los criterios de adaptación de mapas en relieve, paso previo a la actualización de los documentos técnicos correspondientes.
- **Musicografía:** ha iniciado los trabajos relativos a la difusión de la musicografía y a la revisión de los documentos técnicos vigentes correspondientes

Además, en la labor de asesoramiento a empresas y Administraciones Públicas que desean introducir el braille en sus productos y/o servicios, así como a personas interesadas en el sistema braille y materiales en relieve, durante 2020 se han realizado un total de 292 asesoramientos (287 relativos al braille y 5 a la inclusión de relieves). De estos, 122 asesoramientos han estado relacionados con la inclusión del braille o los relieves en productos de alimentación y bebidas. Por otro lado, se han certificado 10 productos de consumo y 4 elementos de señalización.

También destacan, con respecto al etiquetado braille, el convenio de colaboración firmado con LACÍA BRANDING, PACKAGING & RETAIL S.L. (empresa que diseña packagings para otras marcas) con el objetivo de promover la incorporación del braille en los envases y embalajes de sus clientes. Asimismo, se ha seguido colaborando con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) para el etiquetado de los medicamentos de uso veterinario para animales de compañía. En febrero de 2020 se llevó a cabo una formación sobre braille con los distintos laboratorios, ya que a partir de enero la incorporación del braille en los envases de medicamentos de uso veterinario pasó a ser de obligado cumplimiento. La jornada se organizó conjuntamente con Veterindustria, y en ella también participó ILUNION Salud. Asimismo, también hubo participación por parte de la AEMPS.

Se ha continuado impulsando la actividad de los Clubes Braille, como canales para el fomento, promoción y visibilidad, tanto interna como externa, del sistema braille. En este sentido, cabe señalar la realización en noviembre de la actividad “*De las manos al paladar: recetas para no olvidar*”, actividad conjunta entre los diversos clubes en la que distintos participantes de cada club leyeron en braille una receta típica de su zona. Asimismo, se han realizado reuniones de seguimiento con todos los clubes braille y, frente a la situación producida por la COVID-19, se ha elaborado un repositorio de posibles actividades a distancia para la continuidad de dichos clubes.

Respecto al Consejo Iberoamericano del Braille se ha continuado participando en las distintas reuniones del Comité Ejecutivo y Comisiones Técnicas. Asimismo, en lo que a relaciones internacionales se refiere, se ha empezado a formar parte de un grupo de trabajo constituido por la EBU con el fin de promover y mejorar la enseñanza y uso del braille en todos los niveles.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El interés de la ONCE por mejorar de forma permanente la calidad de los servicios sociales que presta a sus afiliados, y de responder eficazmente a sus necesidades, se plasma, entre otros aspectos, en las actividades de investigación que ha venido promoviendo.

En el ámbito de la discapacidad en general, y en el de la visual en particular, la investigación aporta métodos y técnicas que permiten avanzar, de forma sistemática, en el conocimiento de la realidad social, el desarrollo de nuevas técnicas de intervención y tecnologías específicas facilitadoras de la autonomía personal y la inclusión social.

En su conjunto, las líneas de trabajo seguidas se han centrado en los siguientes ámbitos de actuación:

a) Investigación, desarrollo e innovación tiflotecnológica, así como análisis y evaluación de equipos, prototipos y programas para adecuarlos a las necesidades de las personas con ceguera o con deficiencia visual grave. A lo largo del año 2020 se han desarrollado 102 proyectos de tiflotecnología y productos de apoyo, (en el Anexo 14 figura el detalle de los más destacados), resultando algunos de ellos en productos finales como son:

- **Lanzamiento de aplicaciones de detección de colores y fuentes de luz para dispositivos Android:** en los meses de febrero y marzo se publicaron sendas aplicaciones para la detección de colores y de fuentes de luz para dispositivos Android, alcanzando 1.831 y 664 descargas respectivamente.
- **Publicación de una nueva herramienta para la visualización e impresión de archivos braille y TLO.** En colaboración con el SBO y tras la publicación del Tratado de Marrakech, se comenzó con el desarrollo de una nueva herramienta que permitiera la visualización de archivos en formato braille de forma cómoda para su lectura, así como la impresión de libros en formato TLO. Este desarrollo se vio reflejado con la publicación del Visualizador Braille en el mes de enero.

Otros datos reseñables en esta área son:

- Realización de 26 evaluaciones sobre distintos dispositivos susceptibles de poder ser utilizados por personas con ceguera o con deficiencia visual grave.
- Valoración de 172 productos software, así como de 37 webs y aplicaciones.
- En el ámbito de diseño Industrial, se han abordado más de 39 proyectos destinados a la definición de soluciones en muy diversos ámbitos como la educación, el ocio, la movilidad etc. Varios de estos proyectos, han tenido su continuidad como productos finales.
- En el área de producción, se han ejecutado 75 procesos de producción correspondientes a otros tantos productos finales.
- Por otro lado, se han elaborado 197 plantillas para cocinas vitrocerámicas y/o de inducción.

b) Investigación social (Anexo 15),

- En colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, se está desarrollando un proyecto de investigación social sobre el impacto de diferentes aprendizajes en torno a la representación espacial para la orientación y movilidad de las personas con discapacidad visual.
- Se ha firmado un convenio de colaboración entre la ONCE y la Universidad de Sevilla para llevar a cabo el proyecto “Fitness para la inclusión”, una investigación con vocación de aplicación práctica que se desarrollará entre 2021 y 2022.

c) Investigación en visión (Anexo 16), relacionada con las principales patologías visuales que afectan al colectivo de afiliados. En 2020 se ha concedido financiación a 6 Entidades para el desarrollo de proyectos que actualmente están en curso. Significar que se trata en su mayoría de proyectos desarrollados por investigadores de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional en su campo de actuación desarrollando su trabajo en centros de referencia como la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria, Fundación Jiménez Díaz o el Instituto de Genética Médica y Molecular adscrito a la Fundación para la investigación biomédica del hospital Universitario La Paz.

Los proyectos financiados versan sobre las siguientes temáticas:

- Heredabilidad perdida en casos SRP y LCA. Búsqueda de CNVs y nuevas variantes.
- Desarrollo e implementación de un protocolo integral combinado con la búsqueda de nuevos genes de Cataratas Congénitas Bilaterales (CC.) no sindrómicas.
- Caracterización de nuevos mecanismos genéticos y moleculares asociados a malformaciones oculares congénitas.
- Desarrollo y optimización de nanoterapias anti-inflamatorias en distrofias hereditarias de retina.

- Estudio nacional de pacientes afectos de NOHL fase I: Madrid y Andalucía.
- Estudio de la prevalencia de la miopía en la población infantil en los grupos de 7 y 12 años en la Comunidad de Madrid.

Además de la investigación con recursos propios y la financiación de proyectos externos, la ONCE apoyó las actividades de innovación y buenas prácticas de profesionales de servicios sociales, internos y externos, mediante el V Concurso de Experiencias de Innovación y Buenas Prácticas en Servicios Sociales, al que se presentaron un total de 17 trabajos, resultando premiados los siguientes:

“CATEGORÍA GENERAL”

- Primer premio: *“Nuevas Tecnologías, Voluntariado y Participación Activa: tres claves para activar a las personas”*, Delegación Territorial de Asturias.
- Segundo premio: *“El cuento viajero”*, Dirección de Apoyo de Jaén.
- Accésits:
 - *“Juegos para Eva”*, Centro de Recursos Educativos de Barcelona y Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña.
 - *“Experiencia piloto para la difusión del servicio de voluntariado”*, Dirección de Apoyo de Huelva.

“CATEGORÍA ESPECÍFICA SOBRE AJUSTE A LA DISCAPACIDAD VISUAL”

- Primer premio: *“Once vueltas y muchas más”*, Delegación Territorial del País Vasco.
- Segundo premio: Desierto.

DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS

En el ámbito de documentación especializada sobre discapacidad visual, la ONCE facilita información y orientación bibliográfica sobre los diferentes ámbitos de la discapacidad visual que interesan a profesionales, investigadores, estudiantes universitarios y, en general, a las personas que desean profundizar en el conocimiento de estas materias desde la perspectiva de los servicios sociales y educativos especializados.

En este sentido, se publicó el número 76 de la revista que edita la ONCE “Red Visual”, nombre con el que desde el 2020 se denomina la publicación periódica semestral de carácter interdisciplinar de la ONCE, anteriormente conocida bajo el nombre de *Integración*, orientada a la difusión e intercambio de conocimientos teóricos y prácticos sobre la discapacidad visual, entre los profesionales, investigadores y estudiosos implicados en la atención a estas personas.

Igualmente, se continuaron incrementando las obras del Fondo Bibliográfico sobre Discapacidad Visual (FBDV), donde se integra la Biblioteca Técnica Digital (BTD) y el Catálogo de Publicaciones de la ONCE sobre discapacidad visual, con el objetivo de que los profesionales de la ONCE y de otras instituciones que

intervienen en la atención a este colectivo de personas, puedan acceder directamente a través de la intranet corporativa o de la página web a los textos completos de todas las publicaciones especializadas editadas por la Institución.

El Fondo Bibliográfico sobre Discapacidad Visual (FBDV) cuenta actualmente con un total de registros 14.782 (2.879 libros, 10.444 artículos/capítulos y 1.459 de otros materiales).

La BTB, que es la herramienta especializada dirigida específicamente a profesionales, cuenta con 3.969 documentos, de los que 129 han sido incorporados en 2020 (81 artículos de revista o capítulos de libros, 8 guías y 40 de otro tipo de documentos).

Durante 2020, la BTB recibió 8.794 consultas y se descargaron 35.231 documentos.

En cuanto al Catálogo de Publicaciones de la ONCE, que cuenta con 1.636 registros, se hicieron un total de 8.928 consultas y se descargaron 35.774 documentos.

En la base de datos de terminología relacionada con la discapacidad visual, desde su puesta en marcha en octubre de 2016 hasta finales de 2020, se han realizado 9.727 consultas por parte de 1.323 profesionales distintos.

ANEXOS

ANEXO 1A - SERVICIOS DE ATENCIÓN PERSONAL

SERVICIOS DE ATENCIÓN PERSONAL	PORCENTAJE
Atención Educativa Escolares	24,5%
Apoyo al Bienestar Social	20,7%
Comunicación y Acceso a la Información	18,9%
Rehabilitación	18%
Apoyo Psicosocial	10,9%
Apoyo al Empleo	4%
Atención Educativa Adultos	1,3%
Ocio y Tiempo Libre	1,2%



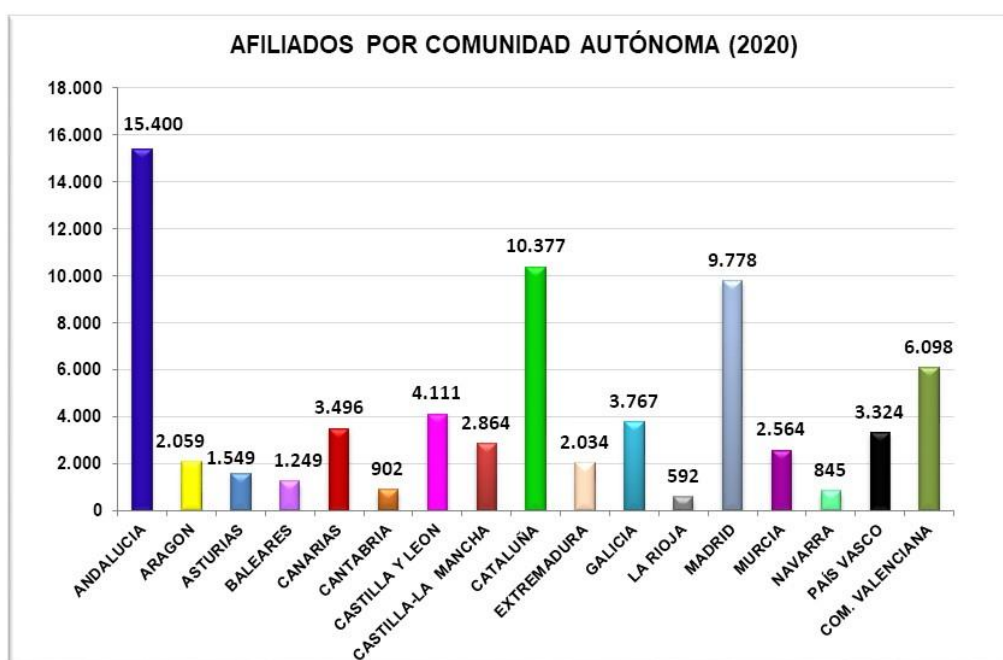
ANEXO 1B - SERVICIOS DE ATENCIÓN PERSONAL (ADULTOS)

SERVICIOS DE ATENCIÓN PERSONAL (ADULTOS)	PORCENTAJE
Apoyo al Bienestar Social	27,5%
Comunicación y Acceso a la Información	25%
Rehabilitación	24,5%
Apoyo Psicosocial	14,4%
Apoyo al Empleo	5,3%
Atención Educativa Adultos	1,7%
Ocio y Tiempo Libre	1,6%



ANEXO 2A – AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº AFILIADOS
ANDALUCIA	15.400
ARAGON	2.059
ASTURIAS	1.549
BALEARES	1.249
CANARIAS	3.496
CANTABRIA	902
CASTILLA Y LEON	4.111
CASTILLA-LA MANCHA	2.864
CATALUÑA	10.377
EXTREMADURA	2.034
GALICIA	3.767
LA RIOJA	592
MADRID	9.778
MURCIA	2.564
NAVARRA	845
PAÍS VASCO	3.324
COM. VALENCIANA	6.098



ANEXO 2B – DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD DE LOS AFILIADOS A LA ONCE

GRUPOS DE EDAD	% AFILIADOS
0 – 17 AÑOS	5%
18 – 34 AÑOS	9%
35 – 64 AÑOS	40%
65 – 74 AÑOS	16%
75 O MÁS AÑOS	30%



**PREVALENCIA DE PATOLOGÍAS CAUSANTES
DE LA CEGUERA O DEFICIENCIA VISUAL
GRAVE SOBRE EL CENSO DE AFILIADOS EN
ACTIVO A 31-12-2020**

PATOLOGÍA	PORCENTAJE
MIOPÍA MAGNA	21,3%
DEGENERACIONES RETINIANAS	16,3%
PATOLOGÍAS DEL NERVIO ÓPTICO	11,6%
MACULOPATÍAS	11,3%
PATOLOGÍA CONGÉNITA	7%
RETINOPATÍA DIABÉTICA	5,1%
GLAUCOMA	4,9%
PATOLOGÍA VÍAS ÓPTICAS	4,4%
NISTAGMUS	3%
PATOLOGÍA CORNEAL	2,5%
DESPRENDIMIENTO DE RETINA	2,3%
CATARATAS	1%
RESTO DE PATOLOGÍAS	9,3%

TOTAL ALUMNADO ATENDIDO CURSO 2019/2020
DISTRIBUCIÓN POR CÓDIGO DE LECTO-ESCRITURA, FUNCIONALIDAD VISUAL Y ETAPA EDUCATIVA

TOTAL CURSO - 2019/2020	Nº ALUMNOS			RELACIÓN ONCE		CÓDIGO LECTOESCRITURA			OTRAS DEFICIENCIAS			PÉRDIDA FUNCIONALIDAD VISUAL					
	TOTAL	SEXO		AFILIADO	NO AFILIADO	TINTA	BRAILLE	SIN CÓDIGO	FÍSICA	PSÍQUICA	AUDITIVA	TOTAL	CASI TOTAL	PROFUNDA	SEVERA	MODERADA	SIN DETERMINAR
		H	M														
EDUCACIÓN INFANTIL	1.265	737	528	837	428	484	78	703	473	387	72	77	73	100	314	245	456
EDUCACIÓN PRIMARIA	1.496	833	663	898	598	1.243	188	65	256	199	67	88	64	132	504	603	105
ESO	1.037	583	454	731	306	864	134	39	117	101	59	61	46	98	367	403	62
BACHILLERATO	296	135	161	236	60	224	70	2	18	3	15	38	23	25	101	104	5
FP	354	183	171	309	45	297	57	0	33	23	23	34	24	38	124	128	6
PCPI / CFFPB	91	53	38	65	26	79	8	4	21	25	5	5	6	6	36	33	5
EBO	1.553	885	668	1.256	297	326	55	1.172	1.144	1.245	163	180	215	143	329	208	478
PTVA	222	132	90	198	24	58	17	147	141	177	29	42	32	23	45	31	49
ACCESO UNIV >25 AÑOS	24	13	11	24	0	19	4	1	6	0	1	4	4	5	10	1	0
UNIVERSITARIOS	749	386	363	723	26	514	233	2	42	6	33	138	82	81	264	173	11
IDIOMAS	104	35	69	100	4	54	49	1	8	3	5	32	8	14	34	14	2
EDUCACIÓN ADULTOS	69	36	33	60	9	47	22	0	11	16	12	15	11	10	16	15	2
OTROS	13	5	8	11	2	3	9	1	1	3	0	5	1	1	4	1	1
TOTALES	7.273	4.016	3.257	5.448	1.825	4.212	924	2.137	2.271	2.188	484	719	589	676	2.148	1.959	1.182

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE EMPRESA Y DELEGACIÓN TERRITORIAL/DIRECCIÓN DE ZONA DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LA ONCE OCUPADA EN EL ÁMBITO EXTERNO

DELEGACIONES TERRITORIALES	AUTOEMPLEO	PRIVADAS	PUBLICAS	ONG	CENTROS OCUPAC.	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	TOTAL
ANDALUCÍA	18	50	53	3	36	5	165
ARAGÓN	5	25	30	6	30	0	96
ASTURIAS	4	16	12	3	14	2	51
BALEARES	6	14	19	2	5	2	48
CANARIAS	4	20	15	2	7	0	48
CANTABRIA	1	9	4	3	1	1	19
CAST. Y LEÓN	19	39	43	2	64	8	175
CAST.-LA MANCHA	11	20	40	2	34	0	107
CATALUÑA	42	144	104	6	164	10	470
EXTREMADURA	8	17	19	5	20	6	75
GALICIA	18	30	23	5	30	1	107
MADRID	48	144	102	5	109	16	424
MURCIA	18	41	26	1	25	2	113
NAVARRA	5	12	7	2	8	1	35
PAÍS VASCO	12	31	23	1	31	7	105
LA RIOJA	1	11	3	2	4	1	22
VALENCIA	14	20	34	9	10	1	88
TOTAL	234	643	557	59	592	63	2.148

DIRECCIONES DE ZONA	AUTOEMPLEO	PRIVADAS	PUBLICAS	ONG	CENTROS OCUPAC.	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	TOTAL
ALICANTE	14	29	29	0	25	2	99
CÁDIZ	6	10	19	0	7	9	51
GRANADA	18	25	48	1	8	4	104
MÁLAGA	6	40	27	16	9	1	99
TENERIFE	9	8	7	1	8	0	33
TOTAL	53	112	130	18	57	16	386

**DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO DE LA POBLACIÓN
AFILIADA A LA ONCE DEMANDANTE DE EMPLEO Y
DE MEJORA DE EMPLEO**

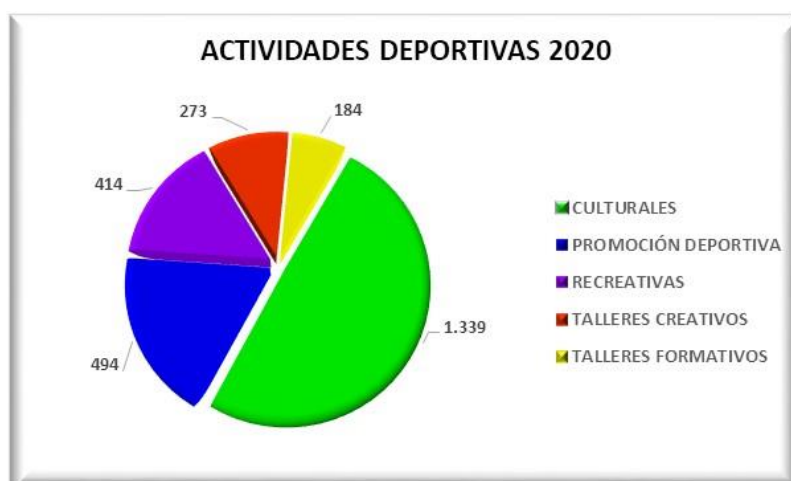
	DEMANDANTE DE EMPLEO	DEMANDANTE DE MEJORA DE EMPLEO	TOTAL
HOMBRES	412	113	525
MUJERES	432	139	571
TOTAL	844	252	1.096

**DISTRIBUCIÓN SEGÚN FORMACIÓN DE LA
POBLACIÓN AFILIADA A LA ONCE DEMANDANTE DE
EMPLEO Y DE MEJORA DE EMPLEO**

	DEMANDANTE DE EMPLEO	DEMANDANTE DE MEJORA DE EMPLEO	TOTAL
SIN ESTUDIOS	142	55	197
ESTUDIOS PRIMARIOS	277	16	293
ESTUDIOS SECUNDARIOS	252	98	350
ESTUDIOS SUPERIORES	173	83	256
TOTAL	844	252	1.096

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN

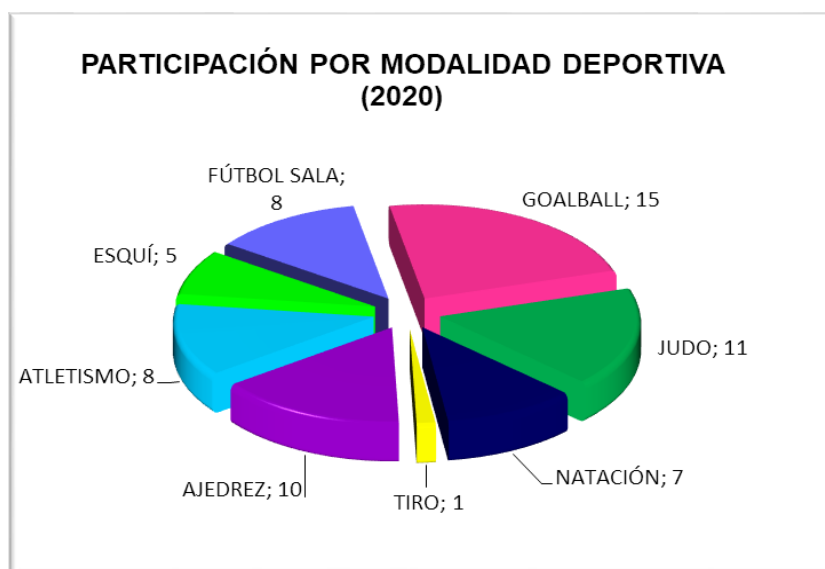
TIPO	TOTAL ACTIVIDADES	TOTAL PARTICIPANTES
CULTURALES	1.339	23.214
PROMOCIÓN DEPORTIVA	494	7.582
RECREATIVAS	414	6.504
TALLERES CREATIVOS	273	2.172
TALLERES FORMATIVOS	184	2.642
TOTALES	2.704	42.114



ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETICIÓN Y PARTICIPANTES POR MODALIDAD

DEPORTE	ACTIVIDADES	DEPORTISTAS	GUÍAS	ENTRENADORES	ORGANIZACIÓN
AJEDREZ	10	88	0	4	21
ATLETISMO	8	119	42	32	23
ESQUÍ	5	63	63	2	23
FÚTBOL SALA	8	830	275	148	203
GOALBALL	15	266	0	66	114
JUDO	11	54	0	15	20
MONTAÑISMO	0	0	0	0	0
NATACIÓN	7	77	0	27	18
TIRO	1	9	7	2	3
TOTAL	65	1.506	387	296	425

PARTICIPACIÓN POR MODALIDAD DEPORTIVA



DISTRIBUCIÓN DE LICENCIAS POR MODALIDAD DEPORTIVA

DEPORTE	Nº LICENCIAS
FÚTBOL SALA	379
GOALBALL	348
ATLETISMO	332
AJEDREZ	189
ESQUÍ	145
NATACIÓN	85
TIRO	76
MONTAÑISMO	59
JUDO	58
MULTIDEPORTE (FNDA)	1
TOTAL	1.672

VOLUNTARIADO

CENTROS	VOLUNTARIOS A 31/12/2020	ALTAS DE VOLUNTARIOS	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	SERVICIOS REALIZADOS	HORAS INVERTIDAS
DT ANDALUCÍA	120	50	392	8.773	9.401
DT ARAGÓN	67	14	395	2.969	3.055
DT ASTURIAS	35	3	337	2.462	3.899
DT BALEARES	74	12	97	1.296	1.598
DT CANARIAS	46	3	154	3.330	11.051
DT CANTABRIA	45	14	42	2.060	3.058
DT CAST Y LEÓN	157	21	237	4.443	5.660
DT CAST-MANCHA	142	25	554	6.578	3.552
DT CATALUÑA	367	50	534	12.006	37.368
DT COM.VALENC.	119	37	244	4.500	10.381
DT EXTREMADURA	35	4	106	4.777	6.394
DT GALICIA	143	14	118	2.756	2.860
DT LA RIOJA	44	2	78	1.612	3.526
DT MADRID	422	80	456	5.232	20.743
DT MURCIA	126	5	151	2.613	6.806
DT NAVARRA	51	14	71	2.591	4.834
DT PAÍS VASCO	113	13	108	1.720	3.146
DZ ALICANTE	39	5	106	1.012	592
DZ.CÁDIZ	110	22	249	5.070	5.789
DZ GRANADA	199	23	571	7.667	8.734
DZ MÁLAGA	165	20	392	11.731	17.624
DZ TENERIFE	78	36	145	4.140	5.297
TOTAL	2.697	467	5.537	99.338	175.368

OFERTA VACACIONES COLECTIVO DE MAYORES

CENTROS	AFILIADOS	PENSIONISTAS	ACOMPañANTES	TOTAL PLAZAS OCUPADAS	MONITORES
DT ANDALUCÍA	18	0	9	27	2
DT CANARIAS	13	0	11	24	1
DT CANTABRIA	5	0	5	10	0
DT CASTILLA Y LEÓN	4	1	3	8	1
DT CATALUÑA	12	0	7	19	1
DT GALICIA	17	0	10	27	1
DT MADRID	29	1	22	52	4
DT PAÍS VASCO	16	0	14	30	2
DT VALENCIA	2	0	1	3	0
DZ CÁDIZ	4	1	4	9	1
DZ MÁLAGA	7	2	6	15	1
TOTAL	135	6	100	241	16

PRESTACIONES ECONÓMICAS

TIPO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	Nº	CUANTÍA (millones de euros)
EDUCATIVAS	2.494	1,69
APOYO AL EMPLEO	94	0,13
BIENESTAR SOCIAL Y AUTONOMÍA PERSONAL	1.185	1,99
TOTAL	3.773	3,81

PRESTACIONES MATERIALES POR DESTINO

		ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE ESTUDIO	ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	ADAPTACIÓN BÚSQUEDA DE EMPLEO	TOTAL
EJERCICIO 2020	EQUIPOS CONCEDIDOS Y ACTUALIZACIONES DE OTROS YA EXISTENTES	516	316	9	841
	BENEFICIARIOS*	385	222	4	607
PARQUE TOTAL DE EQUIPOS	NÚMERO DE EQUIPOS	4.000	2.041	15	6.056
	VALOR (millones euros)	3,88	2,65	0,015	6,5
	BENEFICIARIOS*	1.826	1.271	5	3.086

* Beneficiarios distintos: existen afiliados beneficiarios de los dos tipos de adaptaciones simultáneamente.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TIFLOTECNOLÓGICA

LÍNEAS DE TRABAJO ABIERTAS

- **ACCESIBILIDAD Y SORDOCEGUERA (Unidad Técnica de Sordoceguera):** Estudio y viabilidad para la adaptación, diseño y evaluación de diferentes técnicas y dispositivos encaminados a la inclusión de las personas con sordoceguera.
- **ANÁLISIS DOCUMENTOS Y NORMATIVAS (CTI):** Análisis de las acciones relacionadas con documentos sobre los que debe actuar y que están fuera del objeto de proyectos concretos. Pueden ser normativas, documentos PDF para difusión, posicionamientos ante legislaciones, etc.
- **ANDROID (CTI):** Seguimiento de iniciativas de accesibilidad para la plataforma móvil y su traslado a usuarios.
- **ARROBA SONORA (CTI):** Publicación de revista electrónica, de carácter trimestral, en formato audio. Cada número es objeto de un proyecto de difusión.
- **ASISTENTES VIRTUALES (CTI):** Estudio sobre el estado de las soluciones comerciales denominadas “asistentes virtuales”, su funcionalidad, estado de expansión y accesibilidad.
- **CBE NUEVAS HERRAMIENTAS Y ENTORNOS INFORMÁTICOS (CTI y Comisión Braille Española):** Colaboración para el análisis de nuevas herramientas y entornos informáticos.
- **CENTRALITAS TELEFÓNICAS (CTI en colaboración con empresas del sector):** Identificación, análisis y desarrollo de soluciones que potencien la integración laboral de las personas con discapacidad visual en puestos de trabajo en los que sea necesario utilizar una centralita telefónica.
Se colabora con varias empresas de este sector y se mantienen contactos con fabricantes para que tengan en cuenta los requisitos de accesibilidad.
- **CLUBONCE JUNIOR (CTI en colaboración con la Asesoría de Servicios Sociales):** Diseño de la estructura del ClubONCE Junior, así como para la gestión de contenidos.
- **DOMÓTICA Y ACCESIBILIDAD (CTI en colaboración con empresas del sector):** Análisis de soluciones con el objetivo de obtener posibles prototipos funcionales para el acceso a electrodomésticos o a cualquier otro dispositivo susceptible de ser interconectado.
Se mantienen reuniones con fabricantes que van trasladando las posibles iniciativas en las que tienen previsto trabajar con el fin de avanzar en accesibilidad.
- **GRUPO ESTENOGRAFÍA DE LA CBE:** Línea de trabajo abierta para recoger las actuaciones realizadas en el grupo de Estenografía de la CBE.

- **GRUPO DE TRABAJO “apps” (Dirección de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación):** Evaluación, seguimiento y difusión de información sobre apps para terminales en movilidad.
- **GRUPO DE TRABAJO DE HERRAMIENTAS CORPORATIVAS (CTI en colaboración con la Dirección de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación, y Dirección Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información):** Análisis y seguimiento de las tecnologías con el fin de definir entornos dentro del ámbito corporativo de la ONCE.
- **GRUPO DE TRABAJO ONCE INNOVA (CTI en colaboración con técnicos de la Dirección Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información y de distintas Direcciones Ejecutivas: Juego, Servicios Sociales, Recursos Humanos, Comunicación e Imagen, Documentación, Gabinete Jurídico):** Análisis y detección de necesidades relacionadas con la innovación tecnológica con el fin de mejorar los procesos actuales y hacer un seguimiento de las implementaciones y los cambios que se puedan ir produciendo al respecto.
- **i-PHONE (CTI):** Seguimiento, análisis y evaluación de accesibilidad y funcionalidad de los terminales i-Phone en sus distintas versiones. Se van registrando las informaciones más relevantes sobre esta tecnología y de las iniciativas que ayuden a su uso.
- **MEDIOS DE PAGO (CTI en colaboración con la Dirección de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación, y Redsys):** Línea de trabajo orientada a concienciar a las entidades relacionadas y a buscar soluciones de accesibilidad a los distintos sistemas de pago, como son los TPVs, cajeros automáticos, PIN-pads, etc.

Incorporación en las normas técnicas de homologación de TPV de Redsys de un sistema de pitidos que permita un uso más intuitivo para las personas ciegas o con deficiencia visual grave.
- **MICROSOFT (Grupo Social ONCE):** Líneas de actuación orientada a facilitar una mayor y mejor accesibilidad a nuevos productos MS, además de la colaboración en el desarrollo de proyectos conjuntos de relevancia, asesorando en las necesidades planteadas por la empresa y disponiendo de herramientas que puedan ser susceptibles de mejorar o aportar nuevas técnicas de acceso a la información.
- **OPERATIVAS BANCARIAS-REVISIÓN DE ACCESIBILIDAD:** En esta línea de trabajo se almacenarán las diferentes revisiones de accesibilidad de operativas bancarias, incluidas en los informes que se remiten al Consejo General de la ONCE.
- **PLATAFORMA TV PRIVADA (CTI en colaboración con la Dirección de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación):** Análisis de las distintas plataformas de TV que ofrecen los operadores de TV y los principales servicios de TV VOD.

- **PROCESOS ELECTORALES (CTI):** Seguimiento y recopilación de las acciones realizadas con procesos de votación accesibles.
- **RENFE AUTOVENTA (Dirección de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación, y RENFE):** Colaboración con el objetivo de hacer accesible el software de las máquinas de autoventa preferentemente para las destinadas a Cercanías. Se contemplan además otras actuaciones como la tarjeta *contactless* y distintas posibilidades en la implementación de mejoras en la tarjeta dorada.
- **SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN (CTI en colaboración con empresas del sector):** Seguimiento de todas aquellas iniciativas, productos y/o tecnologías orientadas a la identificación (DNI, sistemas de identificación biométricos, firma electrónica, etc.).
- **SUPERMERCADOS ONLINE-ESTUDIO ACCESIBILIDAD:** En esta línea de trabajo se almacenarán los diferentes estudios de accesibilidad sobre supermercados y también un documento global con conclusiones.
- **TOMA DE APUNTES EN EDICO E IMPRESIÓN EN EBRAI:** En colaboración con el SBO y el área de Educación de Dirección General, se pone en marcha una línea de trabajo para trabajar en las implementaciones necesarias para el desarrollo de la toma de apuntes en Edico, su importación a EBrai y su tratamiento para su posterior impresión.
- **TRANSPORTES PÚBLICOS (CTI en colaboración con distintas empresas del sector):** Valoración de las soluciones que aumentan la accesibilidad a los transportes públicos. Tiene como objetivo identificar las tendencias y posibles iniciativas en soluciones orientadas a la mejora de la accesibilidad en el uso de los transportes públicos.

PROYECTOS DE DESARROLLO

- **APLICACIÓN GESTIÓN CATÁLOGO 3D (CTI en colaboración con el SBO y con la Dirección Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información):** Desarrollo de una solución para la gestión de los distintos contenidos que se generan en 3D, relieve y braille, tanto en el CTI como en otros centros, que permita su categorización, almacenamiento y tratamiento de cada uno de estos. Además, incluirá una opción de consulta para que cualquier usuario pueda acceder a estos contenidos, visualizarlos e imprimir los documentos almacenados.
- **APOLO ANDROID VERSIÓN 2:** Implementación de mejoras y correcciones de errores.
- **APOLO IOS VERSIÓN 2:** Implementación de mejoras y correcciones de errores.
- **APP TIFLOINNOVA 2020 iOS Y Android:** Desarrollo de las aplicaciones de la Feria TifloInnova 2020 en la que los usuarios tendrán a su disposición toda la información relacionada con este evento.
- **ASESORAMIENTO ACCESIBILIDAD AENA 2020:** En colaboración con la Unidad de Accesibilidad e información se abre una línea de trabajo para el asesoramiento a AENA en cuestiones de accesibilidad.

- **BRAITICO 2.0:** Contrato de desarrollo de actividades propuestas por la Dirección de Educación, Empleo y Braille con la Universidad Complutense de Madrid.
- **eBRAI 2.0 (CTI en colaboración con el SBO):** Desarrollo de la nueva versión del transcriptor en base a las especificaciones funcionales definidas por el SBO y la normalización de la transcripción al braille regulada por la CBE.
- **EDITOR CIENTÍFICO ONCE (CTI en colaboración con la Dirección de Educación, Empleo y Braille y la Universidad Complutense de Madrid):** Implementación de nuevas funciones para la versión 2.0 y corrección de errores detectados.
- **DACTYLS iOS y Android:** Comienzo, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, del desarrollo de las aplicaciones móviles para iOS y Android para el aprendizaje de este nuevo método comunicativo.
- **Detector de colores iOS y Android:** Desarrollo de aplicaciones para la detección de colores mediante la cámara de los dispositivos móviles.
- **Detector de luz iOS y Android:** Desarrollo de aplicaciones para la detección de luz mediante la cámara de los dispositivos móviles.
- **GESTOR ONCE DE LIBROS DIGITALES (GOLD) 3.0 iOS Y ANDROID:** Desarrollo de una nueva versión para ambos sistemas operativos de esta aplicación para dispositivos móviles, con nuevas funcionalidades, mejoras y posibilidades de consulta y búsquedas avanzadas. Permite la lectura y navegación por libros DAISY y TLO, así como la descarga de libros desde la Biblioteca Digital ONCE (BDO).
- **GOLD PARA PC:** Estudio y desarrollo de una versión del Gestor ONCE de Libros Digitales para PC con el que se pueda acceder a la Biblioteca Digital, reproducir libros Daisy y TELEO e intercambiar libros con un dispositivo móvil.
- **ONCE METRO ANDROID V2 (CTI):** Desarrollo de nueva app (Android) para la gestión de metro en todas las provincias y estaciones en las que exista este medio de transporte.
- **ONCE METRO iOS V2 (CTI):** Desarrollo de nueva app (iOS) para Metro en la que queden contemplados todas las líneas de metro de las distintas poblaciones en las que exista este medio de transporte.
- **RECORDATORIO DE MEDICAMENTOS iOS Y ANDROID:** Aplicación para la gestión de recordatorio de medicamentos.
- **RENFE (CTI en colaboración con la Dirección de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación, y RENFE):** Evaluación, asesoramiento y participación en los grupos de trabajo creados con el objetivo de hacer accesibles las distintas páginas y aplicaciones de RENFE utilizadas por los usuarios.
- **TERMINALES PÚBLICOS AUTOSERVICIO Y ACCESIBILIDAD:** Participación en el Grupo de Trabajo definido por la Unidad de Información y Accesibilidad para evaluar la accesibilidad de terminales públicos y de autoservicio.

- **TPV 2020 (CTI en colaboración con la Dirección de Operaciones del Juego):** Grupo de trabajo para la definición, análisis, pruebas, validación, etc. del nuevo TPV destinado a los agentes vendedores de la ONCE.
- **VISUALIZADOR BRAILLE:** Desarrollo, en colaboración con el SBO, de una herramienta para el acceso a archivos braille y TLO facilitando la impresión de los mismos. Esta necesidad surgió tras la puesta en marcha del tratado de Marrakech.
- **WEB CTI (CTI en colaboración con la DTSTI e Ibermática):** Elaboración de documentación para el desarrollo de la nueva web del CTI. Definición de contenidos, estructuración, validación funcional y de accesibilidad, etc.

PROYECTOS DE DISEÑO

- **ADAPTACIÓN JARRA MEDIDORA:** Prototipo para una nueva versión de la jarra medidora con adaptación en su interior tanto en braille como en tinta de las medidas de elementos tanto líquidos como sólidos.
- **ADAPTACIÓN DEL JUEGO APALABRADOS:** Desarrollo de prototipo para la posible adaptación de este famoso juego de mesa.
- **ADAPTACIONES DE DIFERENTES PLANTILLAS PARA PLACAS VITROCERÁMICAS Y DE INDUCCIÓN:** Como en años anteriores, se ha continuado con el desarrollo personalizado de plantillas para placas vitrocerámicas y de inducción solicitadas por los diferentes centros de la ONCE.
- **BRAICAR V.2:** Producción de 100 unidades de este diseño con el cuerpo en verde.
- **REALIZACIÓN DE CARTELAS PARA EL MUSEO TIFLOLÓGICO:** Producción de los diferentes diseños que se van solicitando por el museo.
- **CARTONES BINGO ADAPTADO:** Desarrollo de un nuevo prototipo que permita la comercialización de nuevos cartones abaratando costes y con un mejor diseño.
- **DOMINÓ EN RELIEVE POSITIVO:** Desarrollo de un nuevo prototipo con el fin de incluirlo en el catálogo comercial del CTI.
- **ESTUCHE DE DIBUJO:** Desarrollo de un nuevo prototipo con la intención de mejorar los materiales utilizados y abaratar costes.
- **ESTUDIO RADIOLÓGICO DE CADERA:** Colaboración con la Escuela de Fisioterapia de la ONCE para la realización en relieve de diferentes imágenes de lesiones de cadera para facilitar su comprensión a personas ciegas.
- **ETIQUETAS DISPENSADORES FOPG:** Creación de etiquetas adhesivas para los dispensadores de gel y champú de la residencia de la FOPG.
- **GLOBO TERRÁQUEO:** Finalización del prototipo y pase a producción de un globo terráqueo adaptado.
- **GONIÓMETRO V.2:** Trabajos para optimizar el diseño y la producción.

- **JUEGO RELOJ APRENDIZAJE RELIEVE:** Desarrollo de un nuevo producto para poder abastecer al Dpto. Comercial.
- **MALETINES FORMULABRA:** Finalización del prototipo y producción de maletines con las diferentes piezas de este producto.
- **MAQUETAS EQUIPOS FISIOTERAPIA:** Diseño y producción de diversas maquetas de las botoneras de los equipos que se utilizan para los diferentes tratamientos.
- **PARIDERAS PORTÁTILES PARA LA FOPG:** Trabajo en el diseño de un prototipo para la creación de parideras portátiles para la FOPG.
- **PLACA DE AVISO PARA FOPG:** A solicitud de la FOPG, se realiza un diseño de un cartel para colocar en el asa del arnés del perro con la leyenda "Estoy trabajando, no me distraigas".
- **PROTOTIPO DE PARCHÍS PLEGABLE:** Desarrollo de un nuevo producto con el fin de que pase al catálogo comercial del CTI.
- **REGLETA Y PUNZÓN BRAILLE POSITIVO:** Estudio del desarrollo de un prototipo para un nuevo diseño de este producto.
- **RUEDA DE MULTIPLICAR:** Desarrollo de un nuevo producto consistente en un llavero con diferentes piezas en las que aparecen las tablas de multiplicar en braille y en tinta.
- **VISERA COVID-19:** Desarrollo de prototipo y producción de viseras para prevenir el contagio del COVID-19

INVESTIGACIÓN SOCIAL

- **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID:** En el marco de un convenio de colaboración entre la ONCE y la UAM, desarrollo de un proyecto de investigación social orientado a mejorar la autonomía, la orientación y la movilidad de las personas con discapacidad visual gracias al ejercicio del conocimiento corporal.
- **UNIVERSIDAD DE SEVILLA:** Se ha firmado un convenio de colaboración entre la ONCE y la Universidad de Sevilla para llevar a cabo el proyecto “Fitness para la inclusión”, una investigación con vocación de aplicación práctica que se desarrollará entre 2021 y 2022.

INVESTIGACIÓN EN VISIÓN

- **FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ:** Heredabilidad perdida en casos de Retinosis Pigmentaria y Amaurois congénita de Leber. Búsqueda de CNVs y nuevas variantes.
- **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ:** Desarrollo e implementación de un protocolo integral combinado con la búsqueda de nuevos genes de Cataratas Congénitas Bilaterales (CC.) no sindrómicas.
- **FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ:** Caracterización de nuevos mecanismos genéticos y moleculares asociados a malformaciones oculares congénitas.
- **FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE:** Desarrollo y optimización de nanoterapias anti-inflamatorias en distrofias hereditarias de retina.
- **ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS (AMIREs):** Estudio de la prevalencia de la miopía en la población infantil en los grupos de 7 y 12 años en la Comunidad de Madrid.
- **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DEL H.U. INFANTA SOFÍA Y DEL H.U. DEL HENARES:** Estudio nacional de pacientes afectados de NOHL fase I: Madrid y Andalucía.